

En Santiago, República de Chile, a **28 de octubre de 2021**, siendo las 11:16 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 18.985 que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales (la "**Ley de Donaciones Culturales**") y su Reglamento, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 1° numeral 3, y artículos 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°9/2021, del Comité Calificador de Donaciones Privadas (el "**Comité**").

**Asistencia presencial:**

- Sra. Loreto Neumann Santander, en representación de la Ministra del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Presidenta (S) del Comité.

**Asistencia por medios tecnológicos:**

- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sr. Juan Lund Plantat, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.
- Sr. Carlos Cantero Ojeda, representante del H. Senado de la República.
- Sr. Felipe Antonio Morales Riquelme, representante suplente adicional del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, asisten presencialmente el señor Agustín Almonte y la señorita Carmen María Flores, y asisten por medios tecnológicos, los señores Óscar Agüero, Lucas Dibán, Daniela Barra, Leonardo Mosso y Fernando Alfaro, todos funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité (la "**Secretaría Ejecutiva**", o indistintamente la "**Secretaría**").

Se deja constancia que, estando presentes cinco (5) miembros del Comité, hay quórum suficiente para sesionar.

**Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N° 9 - PERIODO 2021":**

- I. **Aprobación del acta anterior;**
- II. **Proyectos sugeridos para aprobar;**
- III. **Solicitudes de modificación;**
- IV. **Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar, y**
- V. **Varios.**

**I. Aprobación del acta anterior.**

La Presidenta propone a los miembros del Comité aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°8/2021 anterior y sesión N°01/2021 Extraordinaria, la cual fue enviada por la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2021. Agrega que, habiendo recibido comentarios los cuales fueron atendidos y no recibiendo más comentarios por parte de los miembros del Comité dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha del envío del acta, según lo acordado sobre la materia en la



Sesión Ordinaria N°5/2020, se entienden por aprobadas las actas respectivas para todos los efectos legales.

En consecuencia, la Presidenta propone al Comité aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°8/2021 y sesión n°01/2021 Extraordinaria, toda vez que no se recibieron más observaciones al texto redactado por parte de los miembros del Comité dentro del plazo antes señalado.

Luego de una breve deliberación, el Comité acordó, por unanimidad, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°8/2021 que tuvo lugar el jueves 30 de septiembre de 2021 y el acta de la Sesión Extraordinaria N°01/2021 que tuvo lugar el jueves 29 de julio de 2021.

## **II. Proyectos sugeridos para aprobar.**

La Presidenta expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la cual consiste en calificar como aprobados y condicionados todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indique la recomendación "**Aprobar**" y "**Condicionar**", según corresponda. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales, uno cualquiera de los miembros del Comité requiera mayores antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, la Presidenta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación de la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como aprobados y condicionados** todos los proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría, indique la recomendación "**Aprobar**" y "**Condicionar**", según corresponda, y

(ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera mayores antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

### **Análisis particular de proyectos:**

- 1) Proyecto Folio N° 9155**, titulado "ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN LIGA CHILENO ALEMANA 2021-2024", presentado por la LIGA CHILENO-ALEMANA DCB.

La señora Loreto Neumann presenta el proyecto al Comité.

Toma la palabra el señor Felipe Morales, quien señala que, en su opinión, este tipo de proyectos atendido su monto y la cantidad de años que dura el proyecto, debiera presentar un mayor detalle y fundamentación respecto de los montos incluidos en su presupuesto.



Toma la palabra el señor Fernando Alfaro, miembro de la Secretaría Ejecutiva, quien aclara que el proyecto tiene una duración de 12 meses, sin embargo, existe una confusión ya que el título del proyecto señala que la iniciativa considera un plazo de 3 años (2021-2021). Asimismo, el señor Alfaro señala que el objetivo del presente proyecto es la mantención y funcionamiento de una biblioteca privada y abierta al público general como también un archivo histórico que lleva el nombre del historiador alemán Emilio Held Winkler. En ese contexto, el señor Alfaro señala que las partidas importantes del presupuesto del proyecto dicen relación con la conservación y puesta en valor del patrimonio material que revisten los documentos que forman parte de la colección del archivo histórico.

Toma la palabra el señor Felipe Morales, quien señala que él está de acuerdo con el proyecto, sin embargo, considera menester que el Beneficiario entregue mayor detalle y precisión respecto al contexto del proyecto como también a la forma en que se gastarán los recursos contemplados en el presupuesto del mismo.

Toma la palabra la Presidenta Loreto Neumann, quien solicita a la Secretaría Ejecutiva aclarar las siguientes dos consultas: (i) Por qué el proyecto considera a Alemania como uno de los lugares de ejecución del proyecto, y (ii) Por qué el título del proyecto contempla un periodo de 36 meses (2021-2024) y no es consistente con el texto del proyecto que solicita una duración de 12 meses.

A continuación, toma la palabra el señor Fernando Alfaro, quien señala que efectivamente el Beneficiario tiene una estrecha relación con Alemania, tal como lo señala su nombre fundacional. Asimismo, el señor Alfaro afirma que la ejecución del presente proyecto contempla el medio digital y, específicamente, la difusión y promoción del mismo serán realizadas a través de plataformas digitales con presencia internacional y, en especial, en Alemania.

Luego, el señor Alfaro señala que existe una inconsistencia entre el título del proyecto que establece una duración de 36 meses v/s el texto del proyecto que establece una duración de 12 meses, privilegiando este último periodo atendido los criterios de Comité. Sin embargo, el señor Alfaro deja constancia que el proyecto contempla en su presupuesto gastos para 12 meses y que el Beneficiario decidió presentar la iniciativa de esta forma, debido a los criterios de Comité que establecen como máximo un periodo de 12 meses para proyectos de Tipo Funcionamiento.

La Presidenta Loreto Neumann propone a los miembros del Comité someter a votación el presente proyecto:

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **condicionar el proyecto** a lo siguiente: (i) que el Beneficiario corrija el título del proyecto en el sentido que sea congruente con la duración del proyecto de 12 meses; (ii) que el Beneficiario entregue un plan de gestión y mayor detalle y fundamentación respecto de los montos incluidos en su presupuesto, y (iii) que el Beneficiario explique detalladamente los lugares de ejecución y en qué medio o plataformas se ejecutará, según corresponda.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Condicionado.



### III. Solicitudes de modificación.

La señora Presidenta expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría, la cual consiste en calificar como aprobadas y rechazadas todas las solicitudes de modificación de proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría, y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Aprobar**" y "**Rechazar**", según corresponda. Lo anterior, con excepción de aquellas solicitudes de modificación de proyectos en las cuales, uno cualquiera de los miembros del Comité requiera mayores antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, la señora Presidenta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellas solicitudes de modificación de proyectos, en las cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva, o requieran de antecedentes adicionales.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como aprobadas y rechazadas** todas las solicitudes de modificación de proyectos que, de conformidad al informe presentado por la Secretaría, y que se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Aprobar**" y "**Rechazar**", según corresponda, y

(ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellas solicitudes de modificación de proyectos, en las cuales uno cualquiera de los miembros del Comité requiera mayores antecedentes adicionales y/o tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

La Presidenta, cede la palabra al señor Agustín Almonte, quien presentará al Comité las siguientes solicitudes de modificación de proyectos.

- 1) Proyecto Folio N° 7833**, titulado "FUNCIONAMIENTO EQUIPO FUNDACIÓN PROYECTO SER HUMANO", presentado por la FUNDACIÓN PROYECTO SER HUMANO.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita aumentar monto para regularizar donación recibida y rendición entregada.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo el aumento en monto para regularizar donación recibida y gastos ejecutados, elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.



- 2) **Proyecto Folio N° 7772**, titulado "FESTIVAL CANELA CANTA EN VERANO 2020", presentado por la CORPORACION CULTURAL CANELA.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita regularizar su ejecución modificando la duración del proyecto, a fin de que éste quede en orden y pueda ser recomendado en proceso de revisión de su informe final.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo el aumento en duración para regularizar los gastos ejecutados, elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

- 3) **Proyecto Folio N° 6666**, titulado "ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS X", presentado por la FUNDACION SIC (PLAGIO).

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita aumentar duración, readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) el aumento en duración para regularizar los gastos ejecutados y (ii) la disminución en monto, eliminando de los gastos de administración, elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.

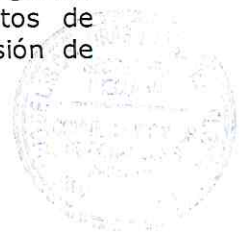
Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

- 4) **Proyecto Folio N° 6707**, titulado "IQUIQUE EN 100 PALABRAS IX", presentado por la FUNDACION SIC (PLAGIO).

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita modificar el inicio de ejecución a abril de 2019, aumentando duración, readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) modificar el inicio de ejecución a abril 2019, (ii) el aumento en duración para regularizar los gastos ejecutados y (iii) la disminución en monto, eliminando de los gastos de administración. Elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.



Para el cambio en la fecha de inicio de ejecución, Beneficiario debe remitir carta a la Secretaría Ejecutiva, indicando el cambio de fecha a realizar e identificando la presente resolución que avala y faculta la gestión de dicho cambio.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**5) Proyecto Folio N° 6708**, titulado "BIOBIO EN 100 PALABRAS VIII", presentado por la FUNDACION SIC (PLAGIO).

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita modificar el inicio de ejecución a julio de 2019, aumentando duración, readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) modificar el inicio de ejecución a julio de 2019, (ii) el aumento en duración para regularizar los gastos ejecutados y (iii) la disminución en monto, eliminando de los gastos de administración. Elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.

Para el cambio en la fecha de inicio de ejecución, Beneficiario debe remitir carta a la Secretaría Ejecutiva, indicando el cambio de fecha a realizar e identificando la presente resolución que avala y faculta la gestión de dicho cambio.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**6) Proyecto Folio N° 6710**, titulado "MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV", presentado por la FUNDACION SIC (PLAGIO).

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita modificar el inicio de ejecución a mayo de 2019, aumentando duración, readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) modificar el inicio de ejecución a mayo de 2019, (ii) el aumento en duración para regularizar los gastos ejecutados y (iii) la disminución en monto, eliminando de los gastos de administración. Elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.

Para el cambio en la fecha de inicio de ejecución, Beneficiario debe remitir carta a la Secretaría Ejecutiva, indicando el cambio de fecha a realizar e identificando la presente resolución que avala y faculta la gestión de dicho cambio.



Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**7) Proyecto Folio N° 5940**, titulado "EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE CERÁMICA EN PROYECTO OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU", presentado por la AGRUPACION EDUCACIONAL INTEGRAL WALDORF PICHILEMU.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita modificar el inicio de ejecución el que debe ser adelantado en un mes y aumentando la duración del proyecto, a fin de que éste quede en orden y pueda ser recomendado en proceso de revisión de su informe final.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) modificar el inicio de ejecución a abril 2019 y (ii) el aumento en duración para regularizar los gastos ejecutados. Elementos que fueran detectados en proceso de revisión de informe de rendición y subsanados en este acto.

Para el cambio en la fecha de inicio de ejecución, Beneficiario debe remitir carta a la Secretaría Ejecutiva, indicando el cambio de fecha a realizar e identificando la presente resolución que avala y faculta la gestión de dicho cambio.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**8) Proyecto Folio N° 6744**, titulado OBRA CINEMATOGRAFICA "EL FANTASMA", presentado por la CORPORACION PARALELO CULTURAL.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita, de forma extemporánea, la reitemización del presupuesto, aumento en duración, lo anterior con el fin que el Beneficiario logre concluir y cumplir con la retribución cultural comprometida.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) el aumento en duración y (ii) la disminución del presupuesto, el que ajusta a los ítems utilizados en la ejecución del proyecto.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**9) Proyecto Folio N° 6543**, titulado "PASANTÍA CULTURAL DOCENTE", presentado por la FUNDACION FUTURO.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario presenta nuevo proyecto folio N° 9775 de



continuidad, a fin de que en forma excepcional se autorice el traspaso de excedentes y disminución desde el actual presupuesto del proyecto folio N° 6543 hacia el nuevo proyecto folio N° 9775.

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) la disminución del presupuesto, el que ajusta a los ítems utilizados en la ejecución del proyecto y (ii) el traspaso de los excedentes que no pudieron ser utilizados en el presente proyecto por cumplirse el plazo máximo de ejecución que la Ley permite (36 meses). Dichos excedentes serán traspasados al proyecto nuevo de continuidad N° 9775, calificado en la presente sesión.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**10) Proyecto Folio N° 6991**, titulado "CENTRO CULTURAL ARTESANAL Y TURÍSTICO DE PICA", presentado por la CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE.

El señor Agustín Almonte presenta la solicitud de modificación del proyecto al Comité y señala que el presente proyecto fue presentado "Sin Recomendación", debido a que el Beneficiario solicita cambio de inicio ejecución, reitimar presupuesto por aumento en gastos de obra, cambio en retribución cultural, respetar porcentaje de administración y gastos realizados y rendidos bajo ese ítem. 70  
✓

Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto** permitiendo: (i) modificar el inicio de ejecución a octubre 2019, (ii) el aumento en monto, el que modifica y agrega ítems al presupuesto inicialmente aprobado, (iii) el cambio en la retribución cultural adecuando ésta al tipo de proyecto permitiendo la instalación de una placa en reconocimiento a la Ley de Donaciones Culturales y (iv) que no se reduzca el porcentaje inicialmente aprobado bajo el concepto de Costos de Administración.

Para el cambio en la fecha de inicio de ejecución, beneficiario debe remitir carta a la Secretaría Ejecutiva, indicando el cambio de fecha a realizar e identificando la presente resolución que avala y faculta la gestión de dicho cambio.

Votación: A favor: Loreto Neumann, Carmen Luisa Letelier, Juan Lund, Carlos Cantero y Felipe Morales (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

**IV. Proyectos sugeridos para condicionar y rechazar.**

A continuación, la Presidenta informa al Comité sobre la solicitud de la Secretaría, la cual consiste en calificar como condicionados y rechazados todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos contenidos en el Anexo 1 y Anexo 3 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Condicionar**" y "**Rechazar**", según corresponda.



Luego de un breve debate, la unanimidad de los miembros del Comité acuerda adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como condicionados y rechazados** todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos contenidos en el Anexo 1 y Anexo 3 de la presente acta, indiquen la recomendación "**Condicionar**" y "**Rechazar**", según corresponda. Lo anterior, con excepción de aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación formulada por la Secretaría.

En ese contexto, la Presidenta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación diferente a la recomendación de la Secretaría.

Luego de un breve análisis, el Comité, por la unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

(i) Adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como condicionados y rechazados** todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "**Condicionar**" y "**Rechazar**", según corresponda, y

(ii) Analizar y revisar, de manera particular, aquellos proyectos en los cuales uno cualquiera de los miembros del Comité tenga algún criterio de calificación distinto de la recomendación formulada por la Secretaría Ejecutiva.

## **V. Varios.**

### **A. Sesión Extraordinaria N°2/2021.**

La señora Loreto Neumann propone a los miembros del Comité fijar la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2021, para el próximo jueves 25 de noviembre de 2021 a las 09:30 horas por medios tecnológicos, esto es, antes de la realización de la Sesión Ordinaria N°10/2021 que tendrá lugar el mismo día a las 11:00 horas por medios tecnológicos.

En términos generales, el objetivo de dicha Sesión Extraordinaria sería tratar -como punto principal- la formalización de los criterios del Comité para la emisión de los certificados de donaciones online, además de analizar el plan de cierres administrativos para el año 2022 (prescripciones, desistimientos, aprobación de informes de rendición) como también revisar los criterios adoptados previamente por el Comité, específicamente, el ítem del presupuesto de los gastos de administración según lo expuesto en la Sesión Extraordinaria N°1/2021. La Presidenta Loreto Neumann propone a los miembros del Comité encargar a la Secretaría Ejecutiva que coordine y diseñe la tabla para la próxima Sesión Extraordinaria.


Luego de una breve deliberación, el Comité acuerda, por unanimidad, fijar la Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2021, para el próximo jueves 25 de noviembre de 2021 a las 09:30 horas por medios tecnológicos, esto es, antes de la realización de la Sesión Ordinaria N°10/2021 que tendrá lugar el mismo día a las 11:00 horas por medios tecnológicos. Asimismo, el Comité acuerda, por unanimidad, encargar a la Secretaría Ejecutiva que coordine y diseñe la tabla para la próxima Sesión Extraordinaria, la cual deberá versar, en términos generales, sobre la formalización de los criterios del Comité para la emisión de los certificados de donaciones online, además

de analizar el plan de cierres administrativos para el año 2022 (prescripciones, desistimientos, aprobación de informes de rendición) como también revisar los criterios adoptados previamente por el Comité, específicamente, el ítem del presupuesto de los gastos de administración según lo expuesto en la Sesión Extraordinaria N°1/2021.

Luego de un breve silencio, y siendo las 11:53 horas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidenta levanta la Sesión del Comité.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- **Anexo 1:** Informe "SESIÓN ORDINARIA N°9-PERÍODO 2021", remitido al Comité con fecha 19 de octubre de 2021.
- **Anexo 2:** Síntesis de proyectos calificados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- **Anexo 3:** Ordinario N° 359/2019, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por el cual se faculta a la señora Loreto Neumann para presidir las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité.

<p><b>Sra. Loreto Neumann Santander</b>  <b>Presidenta (S) del</b>  <b>Comité Calificador de Donaciones</b>  <b>Privadas</b></p>	
<p><b>Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés</b>  <b>Premio Nacional de Artes Musicales</b></p>	
<p><b>Sr. Juan Lund Plantat</b>  <b>Representante de las organizaciones</b>  <b>culturales, artísticas, de urbanismo o</b>  <b>arquitectura y patrimoniales</b></p>	
<p><b>Sr. Carlos Cantero Ojeda</b>  <b>Representante del H. Senado de la</b>  <b>República</b></p>	
<p><b>Sr. Felipe Morales Riquelme</b>  <b>Representante del Ministerio de</b>  <b>Hacienda</b></p>	

  
**Sr. Oscar Agüero Woods**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Comité Calificador de Donaciones Privadas**

## CERTIFICADO

Los abajo firmantes certifican, bajo su responsabilidad, lo siguiente:

En la presente Sesión Ordinaria N°9-2021 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada en el día, hora y lugar que se indica en esta acta, asistieron y participaron a distancia, a través de video llamada por medio de la aplicación Microsoft Teams, en forma simultánea, permanente e ininterrumpida durante toda la Sesión, los siguientes miembros del Comité:

- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sr. Juan Lund Plantat, representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales de urbanismo o arquitectura.
- Sr. Carlos Cantero Ojeda, representante del H. Senado de la República.
- Sr. Felipe Antonio Morales Riquelme, representante suplente adicional del Ministerio de Hacienda.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 7° inciso final del Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales.

Santiago, 28 de octubre de 2021.

  
Loreto Neumann Santander  
Presidenta (S)  
Comité Calificador de Donaciones  
Privadas

  
Óscar Agüero Woods  
Secretario Ejecutivo  
Comité Calificador de Donaciones  
Privadas

# SESIÓN ORDINARIA N° 09 - PERIODO 2021

## COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES



Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio

Gobierno de Chile

Octubre 2021

PROYECTO ACOGIDO

LEY DE  
DONACIONES  
CULTURALES

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento entrega a los miembros del Comité Calificador de Donaciones Culturales los antecedentes que se considerarán en la próxima sesión ordinaria respecto a proyectos nuevos que presentan iniciativas culturales y solicitudes de modificación de proyectos aprobados en sesiones anteriores, los cuales requieren modificar el monto, duración u otro punto de su proyecto.

Si considera que alguno de los proyectos o modificaciones aquí entregados presenta alguna inquietud, por favor regístrela para que sea resuelta en la sesión.

martes, 19 de octubre de 2021

**PROYECTO DE TABLA SESIÓN N° 01 DEL PERIODO 2021**

- I. Acta sesión anterior
- II. Proyectos sugeridos para aprobar
- III. Solicitudes de Modificación
- IV. Reconsideración
- V. Proyectos sugeridos para Condicionar y Rechazar
- VI. Varios

I. Anexo I - Detalle de Proyectos

A. Nuevos

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
9155	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN LIGA CHILENO ALEMANA 2021-2024	LIGA CHILENO-ALEMANA DCB	70002580-2	277.860.979 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
9543	OCTAVO CANTAR VECINAL EL FESTIVAL DE LOS BARRIOS	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL EL MARAY	65100968-5	44.955.591 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)	6 (SEIS MESES)
9692	TEMPORADA DE RECITALES DE ÓPERA GRATUITOS	Fundación Verdi por el Arte Lírico	65201921-8	8.965.854 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
9713	FIESTA CIUDADANA PAIPOTE	Fundación Desierto Creativo	65138299-8	17.950.000 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
9730	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACION PATRIMONIO ARTÍSTICO CREATIVO NAVE	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	340.239.858 (TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
9783	SANTIAGO EN 100 PALABRAS XXI	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	173.765.260 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS)	8 (OCHO MESES)
9784	BOLETERIA PARA EL CENTRO CULTURAL DE COYHAIQUE	CORPORACION MUNICIPAL COYHAIQUE	73921100-K	6.475.034 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
9526	ACONDICIONAMIENTO BIBLIOBUS MOVIENDO SUEÑOS	Asociación Cultural Agrupación Bibliomovil Moviendo Sueños	65188363-6	37.844.939 (TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
9652	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65774570-7	114.794.625 (CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
9682	XXIX VERSIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO A MIL 2022 ON LINE	FUNDACION TEATRO A MIL	65409160-9	146.125.368 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
9690	OPERACIÓN FUNDACIÓN LA FUENTE	FUNDACION EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	825.872.396 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
9691	OBTENCIÓN Y TRASLADO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DESDE EUA PARA SU UTILIZACIÓN GRATUITA EN CHILE POR INSTITUCIONES DE ALTO IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL	FUNDACIÓN NOTES FOR GROWTH	65176769-5	8.756.463 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
9703	REACTIVANDO LA CULTURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA	AGRUPACION SOCIAL,CULTURAL Y RECREATIVA WENUMAPU	65913360-1	23.038.400 (VEINTITRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	3 (TRES MESES)
9708	FESTIVAL MUSICA INTERNACIONAL LAS CONDES 2022	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	71004200-4	831.763.896 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
9726	CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO MEMORIALES HÉROES DEL RIÑIHUE: FASE COMUNICACIONAL.	Fundación Memoriales Héroes del Riñihue	65200252-8	2.491.500 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS)	3 (TRES MESES)

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
9742	DIGITALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS PATRIMONIALES DEL EJÉRCITO DE CHILE (2DA ETAPA)	CORPORACIÓN DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y MILITAR	65205950-3	99.549.883 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
9751	OPERACION MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65774570-7	173.325.714 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS)	13 (TRECE MESES)
9773	XXIX VERSIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO A MIL Y SU EXTENSIÓN A REGIONES 2022	FUNDACION TEATRO A MIL	65409160-9	2.874.891.086 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
9775	PASANTÍA CULTURAL DOCENTE	FUNDACION FUTURO	72461500-7	72.142.368 (SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	13 (TRECE MESES)
9547	CONECTANDO GENERACIONES	FUNDACION NATIVO DIGITAL	65100548-5	176.171.988 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6821	FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA ATACAMAGICA	Fundacion Atacamagica	65124867-1	98.060.221 (NOVENTA Y OCHO MILLONES SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS)	6 (SEIS MESES)
9510	CASCOS	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	106.941.404 (CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
9632	LIBRO "LA ESCALERA: SÍMBOLO DE LA CALETA EL PIOJO" (NIEBLA, VALDIVIA)	FUNDACION SAN JORGE	65050508-5	16.569.375 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
9365	BOLETERIA PARA EL CENTRO CULTURAL DE COYHAIQUE	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE	73921100-K	6.475.034 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
9719	EXPO LONCOCHE 2022	MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE	69191100-4	100.000.000 (CIEEN MILLONES DE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5603	LIBROOK - 2º FESTIVAL INTERNACIONAL DEL LIBRO	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ESTACIÓN MAPOCHO	71923000-8	98.243.976 (NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
9076	LEGADO PRA LOS OCEÁNOS	Fundación Protección Oceánica	65182463-K	466.653.745 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	27 (VEINTISIE TE MESES)
9564	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DANZA	Fundación Danza	65202918-3	778.784.192 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
28	PROYECTOS				

## B. Modificaciones

Solicita Modificar	Folio	Título	Beneficiario	Monto inicial Aprobado	Monto que Solicita	% de la solicitud	Nuevo Monto	Duración Inicial Aprobada	Duración que Solicita	Nueva Duración
Duración	7405	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA FILARMÓNICA	ASOCIACION FILARMONICA DEL PACIFICO	26.201.675	0	0,00%	26.201.675	7	1	8



Solicita Modificar	Folio	Título	Beneficiario	Monto inicial Aprobado	Monto que Solicita	% de la solicitud	Nuevo Monto	Duración Inicial Aprobada	Duración que Solicita	Nueva Duración
		"ALIMAPU"								
Duración	7772	FESTIVAL CANELA CANTA EN VERANO 2020	CORPORACION CULTURAL CANELA	190.629.551	0	0,00%	190.629.551	1	1	2
Duración	7859	PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LO BARNECHEA	FUNDACION PROCULTURA	143.425.844	0	0,00%	143.425.844	24	5	29
Duración	8792	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA	FUNDACION TIERRA AMARILLA	108.418.427	0	0,00%	108.418.427	12	2	14
Duración	9006	FUNCIONAMIENTO CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL- CULTURAL ONG TOKI RAPA NUI	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL CENTRO DE DESARROLLO RAPA NUI - TOKI	339.835.817	0	0,00%	339.835.817	12	1	13
Monto	6543	PASANTIA CULTURAL DOCENTE	FUNDACION FUTURO	153.066.078	-96.982.728	-63,36%	56.083.350	36	0	36
Monto	6691	CENTRO CULTURAL ARTESANAL Y TURÍSTICO DE PICA	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	1.054.861.053	34.399.307	3,26%	1.089.260.360	36	0	36
Monto	7833	FUNCIONAMIENTO EQUIPO FUNDACIÓN PROYECTO SER HUMANO	FUNDACION PROYECTO SER HUMANO	86.585.000	1.500	0,00%	86.586.500	14	0	14
Monto	9003	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA DE SOLIDARIDAD	FUNDACION HISPANOAMERICANA DE SOLIDARIDAD	21.385.074	1.468.926	6,87%	22.854.000	13	0	13
Monto y Duración	6666	ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS X	FUNDACION SIC (PLAGIO)	79.665.435	-1.316.892	-1,65%	78.348.543	8	1	9
Monto y Duración	6744	OBRA CINEMATOGRAFICA "EL FANTASMA"	CORPORACION PARALELO CULTURAL	297.607.505	-135.597.856	-45,56%	162.009.649	20	7	27
Monto y Duración	8134	LIBRO DE FOTOGRAFÍAS DEL PATRIMONIO DE LA COMUNA DE LOS ANDES	FUNDACION PROCULTURA	42.483.000	4.165.000	9,80%	46.648.000	12	12	24
Otro	5940	EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE CERÁMICA EN PROYECTO OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU	AGRUPACION EDUCACIONAL INTEGRAL WALDORF PICHILEMU	6.634.250	0	0,00%	6.634.250	5	1	6
Otro	6707	IQUIQUE EN 100 PALABRAS IX	FUNDACION SIC (PLAGIO)	47.229.444	-779.000	-1,65%	46.450.444	8	1	9
Otro	6708	BIOBÍO EN 100 PALABRAS VIII	FUNDACION SIC (PLAGIO)	56.126.647	-922.169	-1,64%	55.204.478	8	1	9
Otro	6710	MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV	FUNDACION SIC (PLAGIO)	49.022.761	-802.057	-1,64%	48.220.704	8	1	9
Otro	7703	CASA TELAR	FUNDACION ONA	109.854.160	0	0,00%	109.854.160	12	4	16
Otro	8322	NOCHE DE LOS CRISTALES ROTOS:"EL PRIMER POGROMO"	FUNDACION FOBEJU	6.842.304	0	0,00%	6.842.304	8	4	12
Otro	8845	FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	82.020.000	0	0,00%	82.020.000	12	3	15
Otro	9083	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO CORBETA ESMERALDA	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	352.124.794	0	0,00%	352.124.794	12	0	12
20	SOLICITUDES MODIFICACIÓN									

C. Pendientes sesiones anteriores

Pendientes sesión 07 – 2020

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
9572	PROYECTO HISTORIA Y CULTURA DEL VINO PARA NIÑOS	Fundación Herencia y Futuro	65201523-9	48.991.729 (CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

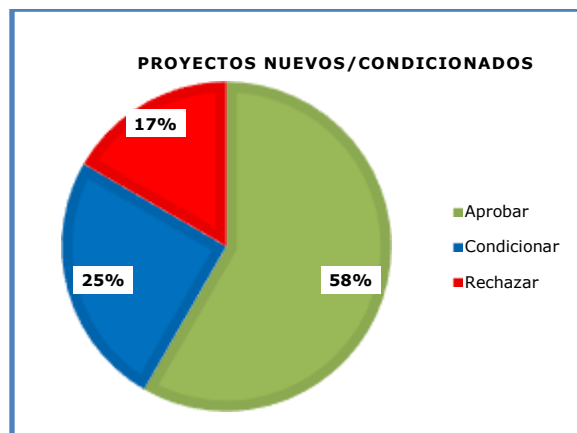
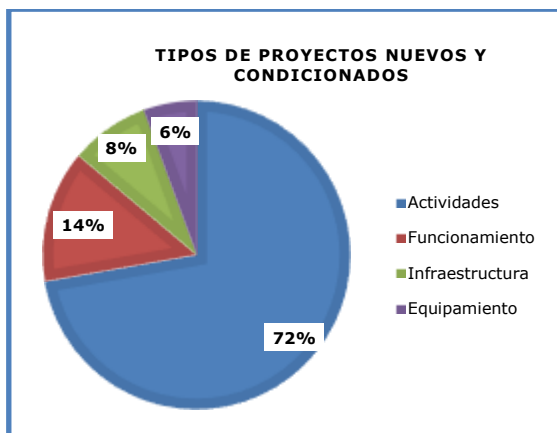
**Pendientes sesión 08 – 2020**

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
9613	FESTIVAL ACADEMIA INTERNACIONAL DE MUSICA PORTILLO	FUNDACION CULTURAL DEL PENSAMIENTO, LA EDUCACION Y LAS ARTES	65201463-1	207.398.171 (DOSCIENOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
9664	PROYECTO ORQUESTA NOCEDAL	FUNDACION DE CULTURA NOCEDAL	65079414-1	40.710.300 (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
7930	1° ENCUENTRO COSTUMBRISTA EN LAS CONDES	CORPORACION FOLKLORICA Y CULTURAL ARCOIRIS	65152042-8	45.088.316 (CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
9484	PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA Y FOMENTO LECTOR TRIGALES DE MAIPO	FUNDACION DE CULTURA NOCEDAL	65079414-1	32.004.322 (TREINTA Y DOS MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
9487	PROYECTO LECTOR ALMENDRAL	FUNDACION DE CULTURA NOCEDAL	65079414-1	7.037.077 (SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
9503	RED DE ARTISTAS POR LA INCLUSIÓN	Fundación Mawen	65114692-5	17.805.240 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENOS CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
9530	NUEVA SEDE: HABILITACIÓN DE SALAS DE CLASES PARA BECADOS/AS FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	75991930-0	391.665.950 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
7	PROYECTOS				

**SEÑORES  
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES**

La siguiente tabla identifica el resumen de proyectos nuevos, solicitudes de modificación y proyectos condicionados en sesiones anteriores, los que se deberán calificar **en sesión n°08 del mes de octubre** de 2021.

Proceso	Cantidad de Proyectos	Monto (\$)	Observaciones
<b>Proyectos nuevos a Calificación de Comité</b>	28	7.928.709.149	
<b>Modificaciones a Calificación de Comité</b>	20	0	Solicitud de aumento en monto
<b>Proyectos Condicionados en sesiones anteriores</b>	8	790.701.105	
<b>Desistimientos</b>	0	0	Desiste y declara no haber recibido donaciones
<b>Reconsideraciones</b>	0	0	
<b>Total general</b>	<b>56</b>	<b>8.719.410.254</b>	





# PROYECTOS SUGERIDOS PARA APROBAR



Folio: 9155  
Título: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN LIGA CHILENO ALEMANA 2021-2024  
Tipo de proyecto: Funcionamiento  
Nombre Beneficiario: LIGA CHILENO-ALEMANA DCB  
Rut Beneficiario: 70002580-2  
Monto: \$ 277.860.979  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Los Ríos
- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Magallanes y Antártica Chilena
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Araucanía
- Chile - Región Bío Bío
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Coquimbo
- Chile - Región Ñuble
- Alemania

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Considerando que el funcionamiento general de la Liga Chileno-Alemana (creada en 1916), promueve la cultura mediante la gestión diaria de sus funcionarios. Este proyecto se refiere a la operación y administración, incluyendo los gastos de remuneraciones y servicios básicos de la institución.

## Retribución Cultural:

El presente proyecto "ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN LIGA CHILENO ALEMANA", permitirá llevar a cabo la operación de la institución, la coordinación y promoción de las distintas actividades que desarrolla en su programación anual.

Se hará mención al respaldo de la Ley de Donaciones Culturales, que hace posible el funcionamiento y el desarrollo de la institución en cada una de sus diferentes áreas, Se dará accesibilidad al público objetivo, abriendo las puertas del recinto, para todos quienes quieran adquirir conocimiento, reforzar la idea de comunidad y la herencia cultural.

En la promoción de la institución, y su gestión general se incluirá en toda actividad que se desarrolle estando acogida al beneficio de la Ley de Donaciones Culturales el logo correspondiente a esta institución, de acuerdo a los indicativos y protocolos dispuesto para ello.

Como verificadores se presentarán evidencias como afiches, fotografías y videos de las actividades y registros (pantallazos) de la página web y RRSS que anuncian las actividades; todas ellas con el logo de la Ley de Donaciones Culturales presente.

Por último, la Biblioteca y Archivo Histórico Emilio Held Winkler, realiza además atención gratuita a todos los investigadores e interesados en la historia nacional y del proceso de inmigración alemana al territorio chileno, donde pueden realizar consultas de material bibliográfico, documentos y fotografías de forma presencial y gratuita, el cual incluirá dentro de sus publicaciones y medios de difusión que cuenta con el apoyo de la Ley de Donaciones Culturales.

**Observaciones:**

-Adjunta Plan de gestión

**Revisor:**

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9543  
Título: OCTAVO CANTAR VECINAL EL FESTIVAL DE LOS BARRIOS  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL EL MARAY  
Rut Beneficiario: 65100968-5  
Monto: \$ 44.955.591  
Duración: 6 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Coquimbo

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

El 8vo. Festival del Cantar Vecinal, es un certamen donde cantantes aficionados, compiten representando a sus Juntas de Vecinos en las categoría infantil, adulto y Adulto mayor, ello acompañado de presentaciones de artistas destacados a nivel nacional. Este año se realizará en espacio de Escuela de Talentos Andacollinos y transmitirá por medios locales con los protocolos covit para el caso.

## Retribución Cultural:

Tanto la inscripción, la participación y la asistencia al evento, son libres y gratuitas; tanto para las organizaciones participantes como para el público, que podrá asistir al evento los días 15 y 16 de enero, desde las 21:00 horas.

El evento se realizará en el patio abierto de la Casa Patrimonial del Cirujano Videla, y se podrá asistir previa verificación de pase de movilidad y con un máximo de 400 asistentes, dada las dimensiones del espacio (25 x 40 metros) y de acuerdo a la etapa de Apertura inicial del Plan Paso a Paso.

También se podrá ver desde el hogar a través de los medios locales de difusión y vía web. El evento se difundirá, a través de medios locales y un medio regional de televisión y radiofónica, además de perifoneo, afiches y plataformas web.

Como verificadores se adjuntarán afiches, diseños de difusión, fotografías, videos, links y páginas web donde se emitió el Cantar Vecinal, además de publicaciones de prensa.

## Observaciones:

-Anexa Bases de la convocatoria y carta de compromiso para el uso de la locación comprometida para el festival.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9613  
Título: FESTIVAL ACADEMIA INTERNACIONAL DE MUSICA PORTILLO  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION CULTURAL DEL PENSAMIENTO, LA EDUCACION Y LAS ARTES  
Rut Beneficiario: 65201463-1  
Monto: \$ 207.398.171  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Valparaíso

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

**Por los resultados obtenidos en el Segundo Festival de Música Portillo, se ha decidido postular la versión 2023, que integra la formación de jóvenes talentos latinoamericanos liderados por la directora Alejandra Urrutia junto a destacados maestros nacionales e internacionales. Se realizarán: un concierto en Portillo y un concierto de Música de Cámara en Santiago, ambos abiertos a la comunidad.**

## Retribución Cultural:

1.- Los 52 estudiantes seleccionados tendrán una beca completa para el festival, que incluye 10 días de estadía y alimentación en Portillo, traslados Santiago - Portillo - Santiago. Además, esta beca contempla las clases de música de cámara y ensayos de orquesta, participación en recitales y concierto de cierre y asistencia a todos los recitales de profesores y músicos invitados.

2.- La orquesta FOSILA de Los Andes tendrá una clase gratuita dictada por la Directora musical del Festival, Alejandra Urrutia

3.- Se realizará un recital de estudiantes gratuito abierto a la comunidad de Los Andes

4.- Se realizará en Santiago un concierto gratuito y abierto a la comunidad como cierre del Festival.

5.- Los conciertos serán transmitidos via streaming para un mayor acceso a la comunidad nacional e internacional.

Los verificadores que darán cuenta son: Fotografías, videos y prensa.

## Observaciones:

- Adjunta carta de compromiso para el uso de los espacios considerados en las presentaciones.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada



Folio: 9664  
Título: PROYECTO ORQUESTA NOCEDAL  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION DE CULTURA NOCEDAL  
Rut Beneficiario: 65079414-1  
Monto: \$ 40.710.300  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Es un proyecto artístico-musical, siendo su objetivo final transformarse en una Orquesta. Las clases instrumentales se realizan de manera 100% virtual, hasta que haya un retorno a clases presenciales. Los entregables son las actividades artísticas, presentaciones, que se podrán realizar de forma presencial si las condiciones sanitarias lo permitan, sino se realizará en formato 100% virtual.

## Retribución Cultural:

Todas las actividades, tanto los talleres como las presentaciones serán de acceso gratuito. Proponemos la realización de las actividades considerando dos variables.

1. En caso de mantenerse las restricciones sanitarias, se realizarán en modo virtual, clases maestras. Estas actividades estarán dirigidas a niños y niñas que participen de otros proyectos similares de Orquestas Juveniles e infantiles, Bandas y/o ensambles de colegios de la RM. El formato de estas actividades será virtual, mediante el sistema de videoconferencia en plataforma como ZOOM o MEET.

Se realizará una clase maestra en los siguientes instrumentos: Violín, Trompeta, Flauta y Percusión.

DIFUSIÓN: Previamente a la actividad, se realizará difusión de flyer en redes sociales con detalles de fechas y horarios, haciendo mención al apoyo y financiamiento de la Ley de Donaciones

VERIFICADORES: Será por medio de Redes Sociales, especialmente Instagram de la Fundación donde por medio de fotos se dará reconocimiento al apoyo y financiamiento de la Ley.

Una vez al mes serán transmitidas las clases de manera online por medio de Meet, con el fin que más persona puedan disfrutar de la música realizada por niños de la Fundación

2. En un escenario de apertura, en donde estén permitidos los conciertos en vivo, la actividad de retribución será de 3 conciertos Didácticos, realizados por nuestra Orquesta, en beneficio de niños y niñas pertenecientes a colegios de la educación pública situados en sectores vulnerables de la RM,

(Teatro Municipal de La Pintana, Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, Colegio Necedal de La Pintana).

DIFUSIÓN: Al ser difusión interna, será de responsabilidad del establecimiento o colegio donde se realice la retribución por parte nuestra.

VERIFICADORES: Redes Sociales; especialmente Instagram y Facebook de Fundación Necedal, por medio de fotografías y vídeos se dará reconocimiento al apoyo y financiamiento de la Ley. Estos conciertos en vivos serán realizados en eventos masivos que realiza la Fundación, generando un impacto en sus oyentes

## PROCESO DE SELECCIÓN:

Para ser parte de la orquesta se realiza difusión de las vacantes existentes. Se toman en consideración tipo de instrumento y tamaño del mismo, junto a la cantidad de horas vacantes del profesor. Esto determina a qué cursos abarcar para la difusión. Posteriormente, los

profesores realizan muestra de sus respectivos instrumentos en los cursos definidos e invitan a los alumnos a participar de la audición. Los alumnos interesados alzan su mano para inscribirse. Se elabora una lista con datos de los interesados para posteriormente citarlo

## Observaciones:

- Adjunta carta de compromiso para el uso de las locaciones consideradas para cada presentación.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9692  
Título: TEMPORADA DE RECITALES DE ÓPERA GRATUITOS  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Verdi por el Arte Lírico  
Rut Beneficiario: 65201921-8  
Monto: \$ 8.965.854  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Enero, 2022

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Proyecto Digital (Cada concierto será grabado y subido a las redes de la Fundación Verdi. En caso de contingencia se grabará y subirá directamente a las redes sociales.)

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

**Temporada anual de recitales de ópera. La temporada se dividirá en tres segmentos correspondientes a los tres cuatrimestres del año 2022. En cada cuatrimestre se presentará un programa diferente. Cada programa estará compuesto por una ópera completa (La princesa amarilla, Zanetto y Moctezuma), no estrenada en Chile, y que tendrá tres funciones gratis en diversos lugares de la Región Metropolitana.**

## Retribución Cultural:

Respecto de la comunidad beneficiaria, la ejecución misma del proyecto es la expresión fiel del espíritu de la Ley de Donaciones Culturales; a saber, se dispensa actividades de alto valor cultural de manera gratuita a una pluralidad de personas con igual acceso a estos eventos. La orientación del proyecto es completamente social y se enmarca dentro de los valores de la Fundación Verdi (entidad sin fines de lucro) de inclusión y acceso igualitario a actividades de estas características.

En cada cuatrimestre se presentará un programa diferente. Cada programa estará compuesto por una ópera completa, no estrenada en Chile, y que tendrá tres funciones (presentaciones públicas) en distintos lugares de la Región Metropolitana. Cada ópera se exhibirá en espacios de diferentes características consuetudinarias, con el fin de cumplir con los objetivos de inclusión establecidos en el presente proyecto.

Todas las presentaciones serán gratuitas, de libre acceso y abiertas a toda comunidad. Las tres funciones se intercalan considerando el siguiente criterio:

- **Función A:** Auditorio convencional
  - Teatro Municipal de Quinta Normal "Casona Dubois" (aforo de 280 personas)
- **Función B:** espacio comunitario y/o de ayuda social
  - Junta de Vecinos "Parque San Eugenio", Ñuñoa (aforo de 100 personas)
  - Corporación de Ayuda al Niño Quemado "Coaniquem" (aforo de 100 personas)
- **Función C:** espacio de articulación entre los anteriores
  - Parque Metropolitano de Santiago, "Casa de la Cultura Anáhuac" (aforo de 120 personas)

Cabe mencionar que para la Función B existen dos espacios disponibles que, eventualmente, se relevarán por cada cuatrimestre. Todos los espacios han confirmado su adhesión a este proyecto mediante carta de compromiso o correo electrónico (adjuntos).

En total serán 9 funciones gratuitas durante 2022. Se espera alcanzar anualmente alrededor de 1.500 asistentes presenciales.

Se efectuará difusión de estos eventos a través de anuncios pagados en redes sociales de alta demanda (Facebook e Instagram).

Estos eventos serán transmitidos y retransmitidos gratuitamente, esperando con esto incrementar el alcance de público objetivo a través de estos medios virtuales. Los datos de anteriores presentaciones de Fundación Verdi arrojan cerca de 1.000 visualizaciones por cada

recital (datos de la Corporación Cultural de Ñuñoa).

En suma, contando los beneficiarios presenciales y los alcanzados por plataformas *web*, se espera en 2022 llegar a alrededor de 4.500 personas (3 veces el aforo del Teatro Municipal de Santiago) que accederán a espectáculos de alto valor cultural de manera libre, abierta y gratuita.

Además de esto, los espacios facilitadores han empeñado su compromiso de contribuir a la difusión de estos eventos a través de sus respectivos canales de comunicación y divulgación de actividades.

## Observaciones:

-Adjunta carta de compromiso para el uso de las locaciones señaladas.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9713  
Título: FIESTA CIUDADANA PAIPOTE  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Desierto Creativo  
Rut Beneficiario: 65138299-8  
Monto: \$ 17.950.000  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Atacama

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Proponemos la realización de una fiesta ciudadana que tenga como eje la localidad de Paipote (Copiapó). En este lugar, se generará un espacio para los artistas, artesanos, pueblos originarios del sector, para la expresión y exposición del acervo cultural, siendo un hito de encuentro de la comunidad con el arte y la cultura, permitiendo la exhibición de bienes culturales de calidad.

## Retribución Cultural:

La retribución cultural se encuentra dada por la posibilidad de acceso gratuito a toda la comunidad de la localidad de Paipote y alrededores, a la fiesta ciudadana. La difusión se realizará a través de notas de prensa en la prensa local y publicidad en redes sociales, Para dar cuenta de ello, se presentarán los siguientes verificadores:

- Notas de prensa que den cuenta de la realización de la actividad, con la consigna EVENTO GRATUITO.
- Publicidad en redes sociales, con la consigna Evento Gratuito.
- Respaldos gráficos de la realización de la actividad.(Fotografías de la actividad, copia de afiche de la actividad)

Se tomarán en cuenta todas las medidas sanitarias y requisitos que la Autoridad sanitaria solicite. El Aforo se realizará de acuerdo a lo señalado por la autoridad sanitaria. Copiapó se encuentra en Fase 4 (Paipote pertenece a Copiapó), por lo que la autoridad sanitaria señala para esta fase lo siguiente:

"Actividades con interacción entre asistentes:

No mantienen ubicación fija durante la actividad, no mantienen 1 m. de distancia entre asistentes, no usan mascarilla de forma permanente o se consumen alimentos. Ejemplos: actividades y eventos sociales como fiestas. Se debe cumplir aforo de 1 persona cada 4 m2, con máximos de:

- Lugar abierto: 250 o 1.000 personas si todas tienen Pase de Movilidad."

## Observaciones:

-Adjunta programación del evento.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9730  
Título: FUNCIONAMIENTO DE FUNDACION PATRIMONIO ARTÍSTICO CREATIVO NAVE  
Tipo de proyecto: Funcionamiento  
Nombre Beneficiario: FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO  
Rut Beneficiario: 65085776-3  
Monto: \$ 340.239.858  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Proyecto Digital (Debido a la contingencia sanitaria y al cierre del espacio en tiempo de cuarentena, NAVE reformuló su quehacer (apoyo a la creación y actividades a público) en formato digital, mediante actividades en streaming diferido o live desde sus plataformas digitales (Youtube, Instagram, Zoom) permitiendo, en caso de que lo exija la coyuntura, realizar sus actividades en formato digital y no presencial, o realizar actividades en sala solo con artistas, o con artistas y un número reducido de públicos, para llegar via streaming a mucho más públicos. )

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

El proyecto busca obtener los recursos para cubrir los gastos de funcionamiento del Centro de Creación y Residencias NAVE, para lograr la correcta ejecución de sus actividades, principalmente de sus residencias, programas educativos y territoriales y su programación artística. Se contemplan gastos de operación, mantención, servicios básicos, administración y recursos humanos del centro.

## Retribución Cultural:

Los ingresos recibidos a través de Ley de Donaciones Culturales constituyen la principal fuente de financiamiento de NAVE, ya que gracias a ella es posible cubrir los gastos de recursos humanos (equipo técnico, equipo de producción, dirección, personal de aseo y mantención), junto con los bienes y servicios esenciales (mantención de ascensores, aire acondicionado, computadores, pagos de servicios básicos, etc.).

Ley de Donaciones Culturales sostiene el Plan de Gestión de NAVE, cubriendo los gastos necesarios para que el equipo pueda contener y acompañar los procesos creativos de los artistas nacionales e internacionales. El Plan de Gestión de NAVE se divide en 5 ejes: vinculación con el entorno, comunidad artística - programación, públicos, apoyo a la creación y formación. Para más detalle respecto a las actividades que componen el Plan revisar el documento adjunto.

NAVE se compromete a incluir en todas las actividades realizadas gracias al apoyo de Ley de Donaciones Culturales a hacer mención de este apoyo de la manera correspondiente.

El método de verificación de cumplimiento de los objetivos comprometidos será :

1. Fotografía
2. Videos

## Observaciones:

-Adjunta Plan de gestión 2022.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9783  
Título: SANTIAGO EN 100 PALABRAS XXI  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)  
Rut Beneficiario: 65034597-5  
Monto: \$ 173.765.260  
Duración: 8 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Concurso de cuentos breves que invita a escribir en un máximo de 100 palabras sobre la vida contemporánea. Los cuentos son ilustrados y exhibidos en la ciudad y en medios de comunicación. Es una invitación participativa, democrática, abierta a toda la ciudadanía sin límite de edad ni de ocupación. El concurso tiene 21 años de trayectoria y ha logrado convocar más de medio millón de cuentos.

## Retribución Cultural:

- Se pondrá a disposición del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas el libro con los 100 mejores cuentos de Santiago en 100 Palabras en formato digital para sus plataformas y la Biblioteca Pública Digital, el verificador de esto será el link al libro en esta plataforma.
- Se entregarán 20.000 libros en la vía pública gratuitamente. A modo de verificación se contará con fotografías y videos.
- Se realizarán 2 talleres de escritura creativa gratuitos para público general. El verificador serán las fotografías a dichos talleres.
- Se realizarán 2 talleres Club de Pequeños Escritores para niños de establecimientos educacionales públicos gratuitos, el medio verificador serán fotografías.

## Observaciones:

-Adjunta bases de la convocatoria

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9784  
Título: BOLETERIA PARA EL CENTRO CULTURAL DE COYHAIQUE  
Tipo de proyecto: Infraestructura  
Nombre Beneficiario: CORPORACION MUNICIPAL COYHAIQUE  
Rut Beneficiario: 73921100-K  
Monto: \$ 6.475.034  
Duración: 3 Meses  
Fecha de Inicio: Enero, 2022

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Un problema del Centro Cultural de Coyhaique es la calefacción. En el hall central es donde se realizan exposiciones, actos públicos, pero también donde se ubica el sector de la boletería. Actualmente consta solo de un mesón sin recubierta, teniendo como consecuencia para los trabajadores que se ubican en este sector, condiciones laborales afectadas por las bajas temperaturas.

## Retribución Cultural:

Es importante destacar en este apartado que el Centro Cultural de Coyhaique es un espacio abierto y que ofrece programación, en su mayoría, de acceso liberado durante todo el año a la comunidad de Coyhaique y sus alrededores. Ahora, si bien el proyecto esta pensado para mejorar parte de la infraestructura del Centro Cultural de Coyhaique y así mejorar las condiciones laborales de al menos tres trabajadores del espacio cultural, sin duda la mejora de la boletería asegurará una mejor entrega del servicio de ticketing, agilizando y ordenando los procesos de compra y venta de entradas a las actividades pagadas realizadas por la Institución. Además de lo anterior, se instalará en un espacio visible dentro del edificio una placa de reconocimiento al patrocinio y apoyo a la Ley de Donaciones Culturales

## Observaciones:

-Adjunta Plan de gestión

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada



Folio: 9526  
Título: ACONDICIONAMIENTO BIBLIOBUS MOVIENDO SUEÑOS  
Tipo de proyecto: Equipamiento  
Nombre Beneficiario: Asociación Cultural Agrupación Bibliomovil Moviendo Sueños  
Rut Beneficiario: 65188363-6  
Monto: \$ 37.844.939  
Duración: 10 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Los Lagos

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Nuestro proyecto se enfoca en obtener el equipamiento necesario para el funcionamiento de Bibliobus; que en resumen se basa en transformar un bus en una biblioteca móvil, modificando su estructura original tanto en sus elementos internos como externos, con el propósito final de entregar conocimientos, fomentar la lectura, las artes y la cultura en la comunidad de Puerto Varas y sus alrededores.

## Retribución Cultural:

La institución se compromete a mencionar destacadamente tanto en su página web como en cualquier medio de difusión, que la compra y equipamiento de la institución se ha realizado bajo la Ley de Donaciones Culturales y como medios probatorios se adjuntarán las fotos de pantalla y recortes de prensa u otros medios de difusión.

## Observaciones:

Adjunta plan de actividades

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9652  
Título: FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA  
Tipo de proyecto: Funcionamiento  
Nombre Beneficiario: FUNDACION TIERRA AMARILLA  
Rut Beneficiario: 65774570-7  
Monto: \$ 114.794.625  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Enero, 2022

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Atacama

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Este proyecto tiene como finalidad poder dotar a la Fundación Tierra Amarilla de los recursos económicos necesarios para su continuo y correcto funcionamiento. Entre los gastos que debe realizar la fundación, se encuentran gastos en recursos humanos, gastos de difusión y gastos en preparación de nuevos proyectos que deseen presentarse y realizarse en en futuro.

## Retribución Cultural:

Se hará mención en la página web de la institución y en todos los elementos de difusión que utilice el proyecto, que este está financiado por la Ley de Donaciones Culturales.

La retribución cultural se corroborará mediante fotografías de la página web y carpeta con los elementos de difusión.

## Observaciones:

Adjunta plan de actividades

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9682  
Título: XXIX VERSIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO A MIL 2022 ON LINE  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION TEATRO A MIL  
Rut Beneficiario: 65409160-9  
Monto: \$ 146.125.368  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Proyecto Digital (Este proyecto se transmitirá a través de la plataforma Teatro a Mil .TV, )

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

El Festival Internacional Santiago a Mil 2022 ON LINE, se realizará por segunda vez enero del 2022 , presentándose con acceso pagado en la Plataforma Teatro a Mil .TV, permitiendo llegar a todos los rincones del país con una selección de grandes obras nacionales e internacionales . Esta versión On Line del Festival es en respuesta a la pandemia mundial del Covid 19.

## Retribución Cultural:

La retribución cultural a la comunidad del proyecto será la siguiente:  
Del total de suscripciones un 30 % de ellas tendrán un 30 % de descuento y se proponen 2 tipos de suscripciones

- Suscripción Mensual: Valor \$4.000. Valor 30% dscto: \$2.800  
Esta suscripción contará con la programación base del Festival más los contenidos ya existentes dentro de esa suscripción, Se ofrecerá un 30% de dscto en ella en el 30% del número objetivo, de noviembre a enero o hasta agotar stock. Número objetivo: 3.400 (1.020 con 30% dscto)
- 
- Suscripción Festival (anual): Valor \$38.000. Valor 30% dscto: \$26.600
- Esta suscripción contará con toda la programación base del Festival, más la programación especial en formato Pase además de ofrecer un 30% de dscto en la compra de tickets presencial. Se ofrecerá un 30% de dscto en ella en el 30% del número objetivo, de noviembre a enero o hasta agotar stock. Número objetivo: 960 (288 con 30% dscto)

En resumen: Por un periodo de venta acotado al Festival de noviembre a enero, se proyecta vender 3.400 suscripciones mensuales (valor \$4.000) y 960 suscripciones Festival (valor \$38.000), de las cuales se ofrecerá un 30% de ellas a un 30% de dscto, dejando 1.020 suscripciones mensuales a \$2.800 y 288 suscripciones Festival a \$26.600

Los Medios probatorios del beneficio serán comunicados en plataforma Santiagoamil.cl, en redes sociales de la Fundación Teatro a Mil y en comunicados de prensa.

## Observaciones:

adjunta programación

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9690  
Título: OPERACIÓN FUNDACIÓN LA FUENTE  
Tipo de proyecto: Funcionamiento  
Nombre Beneficiario: FUNDACION EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE  
Rut Beneficiario: 65005530-6  
Monto: \$ 825.872.396  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Desde el año 2000, Fundación La Fuente diseña e implementa proyectos culturales en torno al libro y la lectura: bibliotecas escolares, bibliotecas en centros comerciales, bibliomóviles, etc. Este proyecto consiste en el funcionamiento de la fundación para poder desarrollar estos proyectos, realizar estudios e investigaciones y organizar actividades de extensión cultural abiertas a la comunidad.

## Retribución Cultural:

Todos los proyectos de La Fuente tienen un carácter abierto a la comunidad, por lo que la retribución cultural es la difusión de la lectura y la cultura. La institución se compromete a mencionar destacadamente tanto en su página web como en cualquier medio de difusión que los proyectos de la institución se realizan bajo la Ley de Donaciones Culturales y como medios probatorios se adjuntarán las fotos de pantalla de las redes sociales y recortes de prensa u otros medios de difusión.

## Observaciones:

Adjunta plan de gestión y detalle de las capacitaciones

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9691  
Título: OBTENCIÓN Y TRASLADO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DESDE EUA PARA SU UTILIZACIÓN GRATUITA EN CHILE POR INSTITUCIONES DE ALTO IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL  
Tipo de proyecto: Equipamiento  
Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN NOTES FOR GROWTH  
Rut Beneficiario: 65176769-5  
Monto: \$ 8.756.463  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Valparaíso

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Renovación de Proyecto N° 7035, que consiste en la coordinación y financiación para captar pianos y otros instrumentos de forma gratuita en USA, transportarlos a Chile, proceder a su puesta en funcionamiento y entrega en comodato a organizaciones sin fines de lucro que actualmente hagan enseñanza musical a personas en situación de vulnerabilidad. Ya hemos entregado de más de 20 pianos.

## Retribución Cultural:

En el proyecto propuesto, la retribución cultural a la comunidad es inherente a la actividad desarrollada, toda vez que la misma tiene como objetivo la entrega gratuita de instrumentos musicales a instituciones educacionales u organizaciones sin fines de lucro dedicadas a la enseñanza de la música en diferentes localidades.

La institución se compromete a mencionar destacadamente tanto en su página web como en cualquier medio de difusión, que la compra y equipamiento de la institución se ha realizado bajo la Ley de Donaciones Culturales y como medios probatorios se adjuntarán las fotos de pantalla y recortes de prensa u otros medios de difusión

## Observaciones:

Adjunta modelo de comodato y listado de instituciones que se han beneficiado con el proyecto anterior

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9703  
Título: REACTIVANDO LA CULTURA EN TIEMPOS DE PANDEMIA  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: AGRUPACION SOCIAL,CULTURAL Y RECREATIVA WENUMAPU  
Rut Beneficiario: 65913360-1  
Monto: \$ 23.038.400  
Duración: 3 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021  
Lugar de Ejecución: • Chile - Región Araucanía

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Este proyecto tiene por objetivo, realizar una itinerancia por diversos puntos de la comuna de Lumaco, en un Bus Escenario Movil, realizando diversas actividades culturales, musicales y de entretenion, llevando cultura a las diversas comunidades y sectores, en espacios abiertos y respetando los aforos permitidos, reactivando y entregando momentos de alegria en tiempos de pandemia.

## Retribución Cultural:

En cuanto a la referencia de nuestro proyecto la retribucion cultural sera que estas actividades seran totalmente gratuitas para la comunidad.  
El cumplimiento de la Retribucion Cultural, se realizara a traves un respaldo fotografico de las actividades, extractos de video de las mismas.

## Observaciones:

Adjunta documento parrilla de Artistas y Actividades a realiza

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9708  
Título: FESTIVAL MUSICA INTERNACIONAL LAS CONDES 2022  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES  
Rut Beneficiario: 71004200-4  
Monto: \$ 831.763.896  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Enero, 2022

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

En el entorno del parque Padre Alberto Hurtado, se realizará la quinta versión del Festival Musical Internacional las Condes, una oportunidad única de ver a artistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria. Esta versión 2022, será de 3 días (jueves, viernes y sábado) en el mes de enero y en horario de 22:00 horas, con transmisión televisiva a todo el país a través de Canal 13

## Retribución Cultural:

El proyecto se ha planteado desde sus inicios como una iniciativa que pretende otorgar esparcimiento, diversión e integración dentro de la comunidad, sin restricciones mayores e incentivando la concurrencia masiva de público. Bajo esta premisa, el Festival será una actividad liberada y con acceso gratuito para todo quien desee concurrir al espectáculo, respetando los aforos permitidos por MINSAL. Se diseñará un sistema de retiro de invitaciones definiendo puntos de atención, horarios y normativa, o envío de forma digital dada la actual situación sanitaria nacional. Con ello, se logra la pluralidad y masificación de la cultura a todos los estamentos de la sociedad, objetivo primordial de la Corporación. La distribución de la totalidad de las invitaciones al festival, ya sea presencial o digital, estará a cargo de la Corporación Cultural, quien contará con el apoyo logístico y operativo de la municipalidad de Las Condes en cuanto a facilitar espacios comunales para brindar alternativas de retiro de las invitaciones al público. Sin perjuicio de ello, la Corporación siempre tendrá el control y supervisión de esta labor, observando el óptimo desarrollo y cumplimiento de lo definido. Para corroborar lo planteado en el párrafo precedente, la Corporación registrará este proceso con imágenes y planillas o soporte digital, de tal manera de avalar el compromiso adquirido. Como así también, se tendrán a la vista las imágenes de los soportes desarrollados para la difusión del evento, en los cuales se incluirá el patrocinio de la Ley de Donaciones Culturales, y el carácter liberado del evento, tanto presencial como transmisión televisiva por señal abierta.

## Observaciones:

Adjunta parrila tentativa de artistas. Adjunta compromiso de canal trece de no participar como donante.

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9726  
Título: CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO MEMORIALES HÉROES DEL RIÑIHUE: FASE COMUNICACIONAL.  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Memoriales Héroes del Riñihue  
Rut Beneficiario: 65200252-8  
Monto: \$ 2.491.500  
Duración: 3 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021  
Lugar de Ejecución: 

- Proyecto Digital (Talleres via Zoom)

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

La Fundación tiene como propósito impulsar iniciativas destinadas a rescatar la memoria de la gesta del Riñihue en 1960. Los talleres buscan articular una narrativa que refleje la épica colectiva que significó poner en movimiento a más de 400 paleros e ingenieros, en un trabajo contra el tiempo para salvar vidas.

## Retribución Cultural:

El taller será gratuito y abierto, y se dejará registro de la asistencia mediante un listado de los asistentes y pantallazos de la actividad.

## Observaciones:

Adjunta carta explicativa de la forma en que se realizarán los talleres

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda



Folio: 9742  
Título: DIGITALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS PATRIMONIALES DEL EJÉRCITO DE CHILE (2DA ETAPA)  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y MILITAR  
Rut Beneficiario: 65205950-3  
Monto: \$ 99.549.883  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Febrero, 2022

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Proyecto Digital ( www.cphm.cl)

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Poner en Valor documentos patrimoniales del Ejército de Chile correspondientes a periodo 1817-1915, digitalizándolos, catalogándolos y difundiendo mediante una plataforma tecnológica mejorada, siendo ello de vital importancia para preservar documentación histórica institucional, evitando su degradación por efectos ambientales o derivados de la manipulación.

## Retribución Cultural:

Mediante un repositorio digital disponible en una página web institucional. La comunidad en general podrá contar con información directa y fidedigna de documentos como Decretos Supremos, Hojas de Servicio, correspondencia y Listas de Revistas de Comisario, como asimismo imágenes fotográficas relacionadas con la historia militar de diferentes unidades, entre otras, ceremonias, instrucción, actividades deportivas y de la participación del Ejército en situaciones de emergencia y de ayuda a la comunidad.

Este repositorio será abierto con acceso gratuito a todo tipo de público, llevándose un registro mediante una funcionalidad de control de visitas que será parte del desarrollo informático.

## Observaciones:

Adjunta muestra de documentos a digitalizar

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9751  
Título: OPERACION MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA  
Tipo de proyecto: Funcionamiento  
Nombre Beneficiario: FUNDACION TIERRA AMARILLA  
Rut Beneficiario: 65774570-7  
Monto: \$ 173.325.714  
Duración: 13 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución: 

- Chile - Región Atacama

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

El Proyecto a realizar, consiste en dotar al Museo Minero de Tierra Amarilla, de los recursos necesarios para los gastos en recursos humanos especializados, operación administrativa, mantención de inmuebles y áreas verdes, correcto almacenamiento y manipulación de las muestras museográficas, difusión y desarrollo de actividades que le permitan abrir al público general y lograr sus objetivos.

## Retribución Cultural:

El acceso al Museo y a los eventos que en el Museo se realicen es de carácter gratuito y abierto para todo público, con el fin de promover la cultura a cualquier persona interesada. Se hará mención en la página web de la institución y en todos los elementos de difusión que utilice el proyecto, que está financiado por la Ley de Donaciones Culturales. La retribución cultural se corroborará mediante fotografías de la página web y carpeta con los elementos de difusión.

## Observaciones:

Adjunta plan de actividades

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9773  
Título: XXIX VERSIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL SANTIAGO A MIL Y SU EXTENSIÓN A REGIONES 2022  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION TEATRO A MIL  
Rut Beneficiario: 65409160-9  
Monto: \$ 2.874.891.086  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Noviembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Arica y Parinacota
- Chile - Región Los Ríos
- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Magallanes y Antártica Chilena
- Chile - Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Araucanía
- Chile - Región Bío Bío
- Chile - Región Maule
- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Coquimbo
- Chile - Región Atacama
- Chile - Región Antofagasta
- Chile - Región Tarapacá
- Chile - Región Ñuble
- Proyecto Digital (teatroamil.tv)

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

El Festival Internacional Santiago a Mil y su extensión a Regiones 2022 es un proyecto de la Fundación Teatro a Mil, se realiza en enero de cada año, presentándose en espacios públicos, centros culturales y salas de teatro con acceso gratuito al público asistente. Esta nueva versión, producto de la pandemia mundial, se realizará en todo el país en forma híbrida: presencial y on line

## Retribución Cultural:

Todos los espectáculos presenciales y virtuales (on line) tendrán acceso gratuito para el público participante.  
La verificación de la gratuidad se podrá ver a través de la plataforma Santiagoamil.cl, redes sociales de la Fundación Teatro a Mil, difusión en medios (Radio, Prensa escrita) y en comunicados de prensa.

## Observaciones:

Adjunta programación, y cartas lugares de ejecución.

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9775  
Título: PASANTÍA CULTURAL DOCENTE  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION FUTURO  
Rut Beneficiario: 72461500-7  
Monto: \$ 72.142.368  
Duración: 13 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Magallanes y Antártica Chilena
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Antofagasta
- Chile - Región Tarapacá

## Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

## Resumen del proyecto:

Desde el 2007 realizamos Pasantías Culturales Docentes, efectuadas en ciudades del país que posean un importante acervo cultural y patrimonial, tales como Iquique, Valdivia, Punta Arenas, etc. Están dirigida a docentes de colegios municipales y subvencionados para que traspasen el valor de nuestro patrimonio a los estudiantes.

## Retribución Cultural:

Todos los profesores participantes de las pasantías lo hacen sin incurrir en gastos, el traslado, alimentación, alojamiento y entradas a lugares culturales serán gratuitos para los asistentes. Asimismo, regresan a sus aulas con una mayor perspectiva del valor y pertinencia del patrimonio cultural (material e inmaterial) así como el patrimonio natural en cuanto a configurar la identidad chilena.

Además se entregará un libro con los lugares patrimoniales de Chile a cada profesor por su reconocimiento en la participación de la pasantía cultural.

Los medios de verificación de la retribución serán:

- 1.- Bases de Pasantía que se publica en la página web de la fundación.
- 2.- Avisos de la pasantía a realizar y su postulación en redes sociales, prensa de medios regionales.
- 3.- Registro de pasantes seleccionados con su nombre completo, rut y teléfono.

## Observaciones:

Adjunta bases de postulación.

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda



# SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE PROYECTOS



# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	7833	
Nombre Beneficiario	FUNDACION PROYECTO SER HUMANO	
Rut Beneficiario	65083333-3	
Título	FUNCIONAMIENTO EQUIPO FUNDACIÓN PROYECTO SER HUMANO	
Monto Aprobado	86.585.000	
Duración Aprobada	14	
Aprobación	Resolución n°2562 de la sesión n°9 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	abril/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	86.586.500	Solicita Aumento 0,00%
Duración	14	Sin cambio

## Observaciones

Se recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada FUERA de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 9 de 2019

REX:2562 del 3 dic 2019

Duración: 12-->14

Monto: \$110.400.000-->86.585.000

Donaciones: \$86.586.500

Avance Donaciones: 100%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: marzo/2020

Fin Proyecto: abr/2021

3) Motivo

Se solicita aprobar solicitud de modificación presupuestaria, aumentando en 1500 pesos la última modificación presentada, el motivo de esta incompatibilidad es error de digitación. Esperando tener buena acogida a la presente Saludos cordiales

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumentar monto para regularizar donación recibida y rendición entregada.

## Resumen Proyecto

Este proyecto busca reunir los recursos económicos necesarios para dar continuidad al adecuado funcionamiento de la Fundación Proyecto Ser Humano, una organización orientada al desarrollo artístico cultural, social y educativo. A través de esta iniciativa se busca financiar los recursos humanos necesarios para fortalecer el quehacer de esta organización durante el año 2020.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	7772	
Nombre Beneficiario	CORPORACION CULTURAL CANELA	
Rut Beneficiario	65112995-8	
Título	FESTIVAL CANELA CANTA EN VERANO 2020	
Monto Aprobado	190.629.551	
Duración Aprobada	1	
Aprobación	Resolución n°2186 de la sesión n°8 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	enero/2020

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución enero/2020

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	190.629.551	Sin cambio 0,00%
Duración	2	Solicita Aumento

## Observaciones

Se Recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada FUERA de plazo  
2) Estado situación entidad:  
Sesión: 8 de 2019  
REX:2186 del 9 oct 2019  
Duración: 1  
Monto: \$190.629.551  
Donaciones: \$136.500.000  
Avance Donaciones: 72%  
Rendición 2020: Entregado  
Inicia en: enero/2020  
Fin Proyecto: ene/2020  
3) Motivo  
solicitud es temporánea debido a la revisión de la rendición del proyecto festival de Canela 2020 solicitamos un mes mas de plazo por pago de proveedores en el mes de febrero  
4) Observaciones Secretaria  
Informe final observado en revisión de rendiciones, por lo que beneficiario solicita regularizar su ejecución modificando la duración del proyecto, a fin de que éste quede en orden y pueda ser recomendado en proceso de revisión de su informe final

## Resumen Proyecto

El inicio del festival Canela Canta en verano fue en los años 80, cuando un grupo de jóvenes decidió reunirse para dar otra vida a la Comuna, desde ahí nació la primera versión del festival de la Voz con concursantes de la comuna y artistas locales, a la fecha lleva 38 versiones el cual a pasar el tiempo tomo el cargo de la Ilustre municipalidad de Canela con el trabajo de todos sus funcionarios.



# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6666	
Nombre Beneficiario	FUNDACION SIC (PLAGIO)	
Rut Beneficiario	65034597-5	
Título	ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS X	
Monto Aprobado	79.665.435	
Duración Aprobada	8	
Aprobación	Resolución n°266 de la sesión n°1 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	octubre/2019

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto y Duración	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	78.348.543	Solicita Disminución -1,65%
Duración	9	Solicita Aumento

## Observaciones

### Se Recomienda:

1) Solicitud presentada FUERA de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2019

REX:266 del 11 feb 2019

Duración: 8

Monto: \$79.665.435

Donaciones: \$55.000.000

Avance Donaciones: 69%

Rendición 2020: no requiere

Inicia en: marzo/2019

Fin Proyecto: oct/2019

3) Motivo

Por un mal entendido, se consideró como mes de cierre del proyecto el mes de premiación de Antofagasta en 100 Palabras, realizada en octubre de 2019, sin embargo, el proyecto durante noviembre de 2019 tuvo acciones relacionadas a la difusión de los cuentos ganadores, parte del proceso del concurso. Razón de esta boleta realizada en noviembre de 2019

4) Observaciones Secretaria

Por medio del proceso de revisión de informes de rendición se detectan inconsistencias, las cuales se regularizan por medio de la presente solicitud, aumentando duración y readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración

## Resumen Proyecto

El proyecto consiste en realizar la décima versión del concurso de cuentos breves “Antofagasta en 100 Palabras”. Se trata de una convocatoria abierta y masiva a todos los habitantes de la Región de Antofagasta a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elige 8 cuentos ganadores que son ilustrados y difundidos masivamente por la región

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6707	
Nombre Beneficiario	FUNDACION SIC (PLAGIO)	
Rut Beneficiario	65034597-5	
Título	IQUIQUE EN 100 PALABRAS IX	
Monto Aprobado	47.229.444	
Duración Aprobada	8	
Aprobación	Resolución n°266 de la sesión n°1 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	diciembre/2019

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución mayo/2019

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	46.450.444	Solicita Disminución -1,65%
Duración	9	Solicita Aumento

## Observaciones

Se recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada FUERA de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2019

REX:266 del 11 feb 2019

Duración: 8

Monto: \$47.229.444

Donaciones: \$46.000.000

Avance Donaciones: 97%

Rendición 2020: no requiere

Inicia en: mayo/2019

Fin Proyecto: dic/2019

3) Motivo

Consideramos como fecha de inicio de ejecución el inicio de la convocatoria del concurso Iquique en 100 Palabras IX (mayo de 2019), sin embargo, los gastos del proyecto comenzaron en abril de 2019, que corresponden al trabajo que se hizo de preproducción.

Entendíamos que podíamos comenzar a ejecutar recursos desde la aprobación del proyecto a través de la REX

4) Observaciones Secretaria

Por medio del proceso de revisión de informes de rendición se detectan inconsistencias, las cuales se regularizan por medio de la presente solicitud, modificando el inicio de ejecución de mayo a abril 2019, aumentando duración y readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración

## Resumen Proyecto

"Iquique en 100 Palabras" es un concurso de cuentos breves que en 2019 celebrará su IX versión. El concurso extiende una invitación a todos los habitantes de la región a escribir cuentos en no más de 100 palabras, acerca de la vida en la región. Un jurado especializado elige 8 cuentos ganadores y se publican 20.000 libros con los 100 mejores cuentos de cada edición.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6708	
Nombre Beneficiario	FUNDACION SIC (PLAGIO)	
Rut Beneficiario	65034597-5	
Título	BIOBÍO EN 100 PALABRAS VIII	
Monto Aprobado	56.126.647	
Duración Aprobada	8	
Aprobación	Resolución n°266 de la sesión n°1 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	marzo/2020

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución agosto/2019

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	55.204.478	Solicita Disminución -1,64%
Duración	9	Solicita Aumento

## Observaciones

Se recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada FUERA de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2019

REX:266 del 11 feb 2019

Duración: 8

Monto: \$56.126.647

Donaciones: \$55.000.000

Avance Donaciones: 98%

Rendición 2020: no requiere

Inicia en: agosto/2019

Fin Proyecto: mar/2020

3) Motivo

Consideramos como fecha de inicio de ejecución el inicio de la convocatoria del concurso Biobío en 100 Palabras VIII (agosto de 2019), sin embargo, los gastos del proyecto comenzaron en julio de 2019, que corresponden al trabajo que se hizo de preproducción.

Entendíamos que podíamos comenzar a ejecutar recursos desde la aprobación del proyecto a través de la REX

4) Observaciones Secretaria

Por medio del proceso de revisión de informes de rendición se detectan inconsistencias, las cuales se regularizan por medio de la presente solicitud, modificando el inicio de ejecución de agosto a julio 2019, aumentando duración y readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración

## Resumen Proyecto

La VIII versión del concurso de cuentos breves “Biobío en 100 Palabras” es una convocatoria abierta y masiva a los habitantes de la Región del Biobío a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elegirá ocho cuentos ganadores y se publicarán 20 mil ejemplares de un libro que se distribuirá gratuitamente, con los mejores cien relatos breves

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6710	
Nombre Beneficiario	FUNDACION SIC (PLAGIO)	
Rut Beneficiario	65034597-5	
Título	MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV	
Monto Aprobado	49.022.761	
Duración Aprobada	8	
Aprobación	Resolución n°266 de la sesión n°1 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	enero/2020

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución junio/2019

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	48.220.704	Solicita Disminución -1,64%
Duración	9	Solicita Aumento

## Observaciones

Se recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada FUERA de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2019

REX:266 del 11 feb 2019

Duración: 8

Monto: \$49.022.761

Donaciones: \$5.000.000

Avance Donaciones: 10%

Rendición 2020: no requiere

Inicia en: junio/2019

Fin Proyecto: ene/2020

3) Motivo

Consideramos como fecha de inicio de ejecución el inicio de la convocatoria del concurso Magallanes en 100 Palabras IV (junio de 2019), sin embargo, los gastos del proyecto comenzaron a fines de mayo de 2019, que corresponden al trabajo que se hizo de realización del libro que fue lanzado en junio de 2019.

Entendíamos que podíamos comenzar a ejecutar recursos desde la aprobación del proyecto a través de la REX

4) Observaciones Secretaria

Por medio del proceso de revisión de informes de rendición se detectan inconsistencias, las cuales se regularizan por medio de la presente solicitud, modificando el inicio de ejecución de junio a mayo 2019, aumentando duración y readecuando presupuesto al eliminar gastos de administración

La IV versión del concurso de cuentos breves “Magallanes en 100 Palabras” es una convocatoria abierta y masiva a los habitantes de la Región de Magallanes o a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elegirá cinco cuentos ganadores y se publicarán 10 mil ejemplares de un libro que se distribuirá gratuitamente, con los mejores cien relatos.



# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	5940	
Nombre Beneficiario	AGRUPACION EDUCACIONAL INTEGRAL WALDORF PICHILEMU	
Rut Beneficiario	65082529-2	
Título	EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE CERÁMICA EN PROYECTO OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU	
Monto Aprobado	6.634.250	
Duración Aprobada	5	
Aprobación	Resolución n°1222 de la sesión n°7 del periodo 2018	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	septiembre/2019

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución mayo/2019

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	6.634.250	Sin cambio 0,00%
Duración	6	Solicita Aumento

## Observaciones

Se Recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada Fuera de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 7 de 2018

REX:1222 del 12 sept 2018

Duración: 5

Monto: \$6.634.250

Donaciones: \$6.634.250

Avance Donaciones: 100%

Rendición 2020: Inf final 2019

Inicia en: mayo/2019

Fin Proyecto: sept/2019

3) Motivo

rendiciones en donde presentamos una factura con fecha 30 de abril, solicitamos modificar el inicio de ejecución para Abril del 2019; y extender en 1 mes más la ejecución del proyecto, quedando en 6 meses ( abril a septiembre). Muchas gracias

4) Observaciones Secretaria

Informe final observado en revisión de rendiciones, por lo que beneficiario solicita regularizar su ejecución modificando el inicio de ejecución, el que debe ser adelantado en un mes y aumentando la duración del proyecto, a fin de que éste quede en orden y pueda ser recomendado en proceso de revisión de su informe final

## Resumen Proyecto

Comprar un horno y 5 tornos para la realización del taller de cerámica en el proyecto de oficios tradicionales de Pichilemu. Uno de los talleres es de cerámica, para el cual necesitamos equipamiento. La duración será de 5 meses. Los talleres serían teórico-prácticos, gratuitos y abiertos a niños y jóvenes de la comuna. Se finaliza con una exposición en el centro cultural de Pichilemu.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6744	
Nombre Beneficiario	CORPORACION PARALELO CULTURAL	
Rut Beneficiario	65188432-2	
Título	OBRA CINEMATOGRAFICA "EL FANTASMA"	
Monto Aprobado	297.607.505	
Duración Aprobada	20	
Aprobación	Resolución n°2562 de la sesión n°9 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	agosto/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto y Duración	Proyecto concluido
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	162.009.649	Solicita Disminución -45,56%
Duración	27	Solicita Aumento

## Observaciones

Se Recomienda: Sin Recomendación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 9 de 2019

REX:2562 del 3 dic 2019

Duración: 12-->20

Monto: \$300.599.101-->297.607.505

Donaciones: \$7.000.000

Avance Donaciones: 2%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: enero/2020

Fin Proyecto: ago/2021

3) Motivo

Estimados, hacemos esta solicitud extemporánea, debido a que tuvimos que postergar a Octubre del presente año nuestro rodaje, debido al programa de "Fronteras Protegidas" y con este el cierre de fronteras. Por lo que no podían ingresar al país nuestros coproductores de Brasil. Entonces solicitamos esta modificación, hasta Marzo 2022 (con Marzo incluido), para así poder finalizar de manera correcta el proyecto. Con el cual pretendemos recibir donaciones prontamente. Esperamos su comprensión.

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita, de forma extemporanea, la reitemización del presupuesto, aumento en duración, lo anterior con el fin que el beneficiario logre concluir y cumplir con la retribución cultural comprometida.

El Fantasma es un largometraje de 90 minutos que cuenta la historia de José, el ladrón de bancos más célebre de la historia de Chile. Con una infancia difícil y siendo un ciudadano ejemplar lo traicionan sus más cercanos; ahora, decide volver al crimen para vengarse de su destino. Este proyecto cuenta con las etapas de pre producción, rodaje y post producción para su realización el 2020.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6543	
Nombre Beneficiario	FUNDACION FUTURO	
Rut Beneficiario	72461500-7	
Título	PASANTIA CULTURAL DOCENTE	
Monto Aprobado	153.066.078	
Duración Aprobada	36	
Aprobación	Resolución n°1964 de la sesión n°10 del periodo 2018	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	noviembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario			
Título			
Monto	56.083.350	Solicita Disminución	-63,36%
Duración	36	Sin cambio	

## Observaciones

**Se Recomienda:** Sin Recomendación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2018

REX:1964 del 27 dic 2018

Duración: 36

Monto: \$153.066.078

Donaciones: \$80.000.000

Avance Donaciones: 52%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: diciembre/2018

Fin Proyecto: nov/2021

3) Motivo

Por motivo de la pandemia covid-19 que nos afecta a todos, no ha sido posible realizar y llevar a cabo el 100% del proyecto aprobado.

Solicitamos tener en consideración por parte del comité de donaciones culturales reducir el presupuesto inicialmente aprobado y traspasar la cantidad de \$ 25.645.150, que corresponde al saldo pendiente que queda por utilizar por donaciones recibidas en el año 2019 y asignar al nuevo proyecto de continuidad del mismo Pasantía cultural docente N° 9775.

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario informa imposibilidad para utilizar el total de recursos recibidos antes de que concluya el proyecto. Siendo este uno más de los proyectos detectados bajo este escenario, beneficiario presenta proyecto n°9775 de continuidad, a fin de que en forma excepcional se autorice el traspaso de excedentes y disminución del actual presupuesto del

proyecto aprobado.

## Resumen Proyecto

Desde el 2007 realizamos Pasantías Culturales Docentes y Travesías educativas , efectuadas en ciudades del país que posean un importante acervo cultural y patrimonial, tales como Iquique, Valdivia, Punta Arenas, etc. Están dirigida a docentes de colegios municipales y subvencionados para que traspasen nuestro patrimonio a los estudiantes. Además, es gratuito beneficiándolos directamente

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	6691	
Nombre Beneficiario	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	
Rut Beneficiario	72701000-9	
Título	CENTRO CULTURAL ARTESANAL Y TURÍSTICO DE PICA	
Monto Aprobado	1.054.861.053	
Duración Aprobada	36	
Aprobación	Resolución n°1964 de la sesión n°10 del periodo 2018	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	noviembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario		-	
Título			
Monto	1.089.260.360	Solicita Aumento	3,26%
Duración	36	Sin cambio	

## Observaciones

**Se Recomienda:** Sin Recomendación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2018

REX:1964 del 27 dic 2018

Duración: 24-->36

Monto: \$1.054.861.053

Donaciones: \$875.303.000

Avance Donaciones: 83%

Rendición 2020: ENTREGADO

Inicia en: diciembre/2018

Fin Proyecto: nov/2021

3) Motivo

Se solicita: -Rectificar el plazo de ejecución, pues hubo un error al avisar el inicio del proyecto, pues se tomó en cuenta como inicio de éste el ingreso de la donación y no el primer pago que se realizó el cual fue en octubre del 2019, por lo que tendríamos plazo hasta el 30 de septiembre del 2022. -Aumentar el ppto en \$34.204.604 millones pues ha habido un alza en la mano de obra, en los materiales y algunas modificaciones de obra menores. -Se solicita mantener el gasto de administración original, pues este proyecto se presentó en el 2018, por lo que se han ido pagando ítems respecto de la administración tal como fueron proyectadas y acorde a las condiciones establecidas por el Comité al momento en que se presentó el proyecto. -Respecto de la retribución cultural,

agregaremos una placa distintiva reconociendo a los donantes, a la Ley de Donaciones Culturales y a la Corporación

#### 4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita cambio inicio ejecución, reitemizar presupuesto por aumento en gastos de obra, cambio en retribucion cultural, respetar porcentaje de administracion y gastos realizados y rendidos bajo ese ítem.

#### Resumen Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un espacio en Pica que se contituya como un punto de encuentro y de intercambio cultural que potencie el desarrollo local y el turismo de la zona. El proyecto contempla: terrazas con mesas, locales de artesanías y de productos de la zona, oficinas de información turística, salas de exposiciones, salas de reuniones, espacios multiuso, etc...



# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	7859	
Nombre Beneficiario	FUNDACION PROCULTURA	
Rut Beneficiario	65026216-6	
Título	PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LO BARNECHEA	
Monto Aprobado	143.425.844	
Duración Aprobada	24	
Aprobación	Resolución n°2186 de la sesión n°8 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	octubre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario	-		
Título			
Monto	143.425.844	Sin cambio	0,00%
Duración	29	Solicita Aumento	

## Observaciones

**Se Recomienda: Aprobación**

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 8 de 2019

REX:2186 del 9 oct 2019

Duración: 12-->24

Monto: \$143.425.844

Donaciones: \$52.228.478

Avance Donaciones: 36%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: noviembre/2019

Fin Proyecto: oct/2021

3) Motivo

El proyecto recibió donaciones y se encuentra en su fase final de ejecución. Por la pandemia no se pudo cumplir con el tiempo solicitado. Por eso requerimos 5 meses más para poder concluirlo

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento duración a fin de utilizar recursos recibidos y concluir de manera correcta su proyecto.

## Resumen Proyecto

Exposición de fotos de los vecinos de la comuna de Lo Barnechea, 1.500 juegos de 15 postales, registro testimonial audiovisual como resultado del material de investigación para la puesta en valor la Identidad de la Comuna de Lo Barnechea a través de su Patrimonio Fotográfico y el Diagnóstico del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Comuna.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	9006	
Nombre Beneficiario	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL CENTRO DE DESARROLLO RAPA NUI - TOKI	
Rut Beneficiario	65075191-4	
Título	FUNCIONAMIENTO CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL-CULTURAL ONG TOKI RAPA NUI	
Monto Aprobado	339.835.817	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°59 de la sesión n°10 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	noviembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución diciembre/2020

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	339.835.817	Sin cambio 0,00%
Duración	13	Solicita Aumento

## Observaciones

Se recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2020

REX:59 del 3 dic 2020

Duración: 12

Monto: \$339.835.817

Donaciones: \$3.730.096

Avance Donaciones: 1%

Rendición 2020: ENTREGADO

Inicia en: diciembre/2020

Fin Proyecto: nov/2021

3) Motivo

El actual convenio vigente de ONG Tok i el año 2021 con Fundación Mar Adentro para proyecto funcionamiento acogido a Ley de Donaciones Culturales (Proyecto folio 9006), por el cual emitimos certificados de donaciones a esta Fundación cada mes, tiene como último mes de ejecución el mes de diciembre de 2021. Dado que este proyecto aprobado a Tok i vence en el mes de noviembre de 2021 (plazo de 12 meses y habiendo iniciado su ejecución el mes de diciembre de 2020), solicitamos a este Comité poder extender en 1 mes más (hasta el 31 12 2021) el plazo de ejecución del proyecto folio N 9006, de manera de poder asegurar al donante FMA la entrega del respectivo certificado de donación que deberemos emitir una vez que la fundación realice el último

aporte de este año por proyecto y convenio vigente entre Tok i y FMA, en el mes de diciembre de 2021.

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita un mes para concluir proyecto funcionamiento en diciembre 2021.

## **Resumen Proyecto**

A través de las funciones que realiza el equipo de gestión de ONG Toki y de su Centro de Desarrollo Integral y Cultural, se asegura el normal funcionamiento y la continuidad de nuestra labor: El desarrollo artístico musical gratuito; la difusión y rescate cultural (actividades abiertas y gratuitas para la comunidad); actividades que promueven el cuidado medio ambiente y, la protección social.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	7405	
Nombre Beneficiario	ASOCIACION FILARMONICA DEL PACIFICO	
Rut Beneficiario	65181617-3	
Título	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA FILARMÓNICA "ALIMAPU"	
Monto Aprobado	26.201.675	
Duración Aprobada	7	
Aprobación	Resolución n°16 de la sesión n°5 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	noviembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución mayo/2021

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	26.201.675	Sin cambio 0,00%
Duración	8	Solicita Aumento

## Observaciones

Se recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 5 de 2020

REX:16 del 3 jul 2020

Duración: 10-->7

Monto: \$27.631.472-->26.201.675

Donaciones: \$1.268.811

Avance Donaciones: 5%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: mayo/2021

Fin Proyecto: nov/2021

3) Motivo

La solicitud de modificación al proyecto es por el tiempo de ejecución. En fecha aparece 30/11 la finalización del proyecto, pero la fecha del ultimo concierto se realizará en diciembre, dejándonos fuera del plazo para la captación de donaciones y de retribución del proyecto. Por esta razón solicitamos que la finalización del proyecto Folio N°7405 sea para el 29/12. En el cambio de proyecto aparece el presupuesto inicial, nosotros hemos realizado una modificación antes debido a la pandemia y la inflación del sistema, por lo que la resolución anterior nuestro presupuesto quedó en \$26.201.675, pero en el sistema para hacer la solicitud nueva de modificación nos arroja el presupuesto inicial el cual era \$27.631.472

#### 4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento en un mes

#### Resumen Proyecto

El proyecto consiste en la implementación de instrumentos a la Orquesta Filarmónica Alimapu los cuales son, en su mayoría, de percusión sinfónica. El contraproducente sonido y la dificultad para adquirirlos de forma particular hacen imperante que sean obtenidos por el conjunto, esto con el fin de generar y proveer un espectáculo musical de nivel tanto para sus integrantes como para el público.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	8792	
Nombre Beneficiario	FUNDACION TIERRA AMARILLA	
Rut Beneficiario	65774570-7	
Título	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN TIERRA AMARILLA	
Monto Aprobado	108.418.427	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°47 de la sesión n°8 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	octubre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	108.418.427	Sin cambio 0,00%
Duración	14	Solicita Aumento

## Observaciones

**Se Recomienda: Aprobación**

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 8 de 2020

REX:47 del 2 oct 2020

Duración: 12

Monto: \$108.418.427

Donaciones: \$16.000.000

Avance Donaciones: 15%

Rendición 2020: ENTREGADO

Inicia en: noviembre/2020

Fin Proyecto: oct/2021

3) Motivo

Se solicita modificación de plazo con el fin de que el presente proyecto permita el funcionamiento de la Fundación hasta el 31 de diciembre del año 2021, ordenando el funcionamiento de la fundación y sus proyectos al terminar junto con el fin del año calendario 2021.

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento en duración para que su proyecto de funcionamiento se adecue en flujo anual.

## Resumen Proyecto

Este proyecto tiene como finalidad poder dotar a la Fundación Tierra Amarilla de los recursos económicos necesarios para su continuo y correcto funcionamiento, y también para la realización y participación de otras actividades, como concursos, exposiciones, seminarios y otras actividades culturales que se deseen realizar durante la duración del presente proyecto.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	9003	
Nombre Beneficiario	FUNDACION HISPANOAMERICANA DE SOLIDARIDAD	
Rut Beneficiario	65008753-4	
Título	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA DE SOLIDARIDAD	
Monto Aprobado	21.385.074	
Duración Aprobada	13	
Aprobación	Resolución n°59 de la sesión n°10 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	diciembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	22.854.000	Solicita Aumento 6,87%
Duración	13	Sin cambio

## Observaciones

**Se Recomienda: Aprobación**

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2020

REX:59 del 3 dic 2020

Duración: 13

Monto: \$21.385.074

Donaciones: \$14.681.000

Avance Donaciones: 69%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: diciembre/2020

Fin Proyecto: dic/2021

3) Motivo

Aumento de \$100.000 en la remuneración del Director Ejecutivo

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento presupuesto

## Resumen Proyecto

Captacion de fondos para correcto funcionamiento de la oficina FHIS



# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	8134	
Nombre Beneficiario	FUNDACION PROCULTURA	
Rut Beneficiario	65026216-6	
Título	LIBRO DE FOTOGRAFÍAS DEL PATRIMONIO DE LA COMUNA DE LOS ANDES	
Monto Aprobado	42.483.000	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°2718 de la sesión n°10 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	octubre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Monto y Duración	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario			
Título			
Monto	46.648.000	Solicita Aumento	9,80%
Duración	24	Solicita Aumento	

## Observaciones

**Se Recomienda: Aprobación**

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2019

REX:2718 del 26 dic 2019

Duración: 12

Monto: \$42.483.000

Donaciones: \$21.826.768

Avance Donaciones: 51%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: noviembre/2020

Fin Proyecto: oct/2021

3) Motivo

Ya tenemos un donante y con la pandemia los costos de impresión han subido por lo que aumentamos en un 9,8% el costo del proyecto

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento en duración y presupuesto

## Resumen Proyecto

El presente proyecto consiste en realizar una edición de 2.000 libros de calidad con fotografías del patrimonio de la comuna de Los Andes. En esta edición, se relatará la historia de la comuna y este relato irá acompañado de fotografías que muestren el patrimonio cultural material e inmaterial que hay en la zona.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	8322	
Nombre Beneficiario	FUNDACION FOBEJU	
Rut Beneficiario	65639180-4	
Título	NOCHE DE LOS CRISTALES ROTOS:"EL PRIMER POGROMO"	
Monto Aprobado	6.842.304	
Duración Aprobada	8	
Aprobación	Resolución n°5 de la sesión n°2 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	octubre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	6.842.304	Sin cambio 0,00%
Duración	12	Solicita Aumento

## Observaciones

Se Recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 2 de 2020

REX:5 del 19 mar 2020

Duración: 8

Monto: \$6.842.304

Donaciones: \$0

Avance Donaciones: 0%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: marzo/2021

Fin Proyecto: oct/2021

3) Motivo

Necesitamos modificar la fecha ya que para alcanzar a terminar el proyecto debemos alargar un poco los meses. También realizaremos una modificación al la retribución cultural, en donde agregaremos un proyecto digital en donde transmitiremos por muchas redes el evento, además de realizarlo en forma presencial. La conmemoración de la Noche de los Cristales Rotos, contará con: - Participación de los Embajadores de Alemania, Polonia, Suiza, Estados Unidos, Israel y representantes diplomáticos de diversos países. - Exposición del Embajador de Alemania. - Discurso del Embajador de Israel. - Reseña histórica y contextualización del evento. -Intervención teatral, en donde se retratará el dolor y agonía de un pueblo de perder su libertad y cultura, ya que esa

noche se quemaron libros religiosos y de historia para el pueblo Judío. - Alumnos escogidos de forma aleatoria , pertenecientes a de diferentes colegios de la Región Metropolitana, serán invitados a compartir de este importante y momento , de tal forma de que aprendan y esto no se vuelva a repetir nunca más. - Palabras de exaltación de la importancia de los Derechos Humanos y de la Tolerancia hacia los diversos grupos culturales. - Recorrido guiado por una muestra de fotografías, testimonios y reseñas históricas -Evento gratuito para todos los asistentes al evento. - Exposición de Fotografías y videos exclusivas , proporcionadas por el museo Yad Vashem. La actividad, en general estará dirigida a público en general y, en especial, docentes y alumnos de Colegios que se encuentren interesados en esta temática. Esta convocatoria se ha considerado en especial, entre otras Instituciones, entidades y colegios, para: el Instituto Hebreo de Santiago, se invitara a colegios municipales de la Comuna de Lo Barnechea, y algunos colegios particulares de regiones y santiago.

#### 4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumentar duración para concluir en diciembre 2021, agregar proyecto digital y modificar/adecuar retribución cultural comprometida.

#### Resumen Proyecto

Noche de los cristales Rotos , cada 9 de Noviembre, se realiza un aporte a la cultura nacional, en el cual damos a conocer este hecho a las nuevas generaciones obteniendo su comprensión y así evitamos su repetición y olvido. Se realiza un montaje , se presentan oradores como el embajador de Alemania e Israel. Hay una muestra fotograficas proporcionadas por el museo Yad Vashem.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	7703	
Nombre Beneficiario	FUNDACION ONA	
Rut Beneficiario	65823720-9	
Título	CASA TELAR	
Monto Aprobado	109.854.160	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°2562 de la sesión n°9 del periodo 2019	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	noviembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución diciembre/2020

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	109.854.160	Sin cambio 0,00%
Duración	16	Solicita Aumento

## Observaciones

Se Recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 9 de 2019

REX:2562 del 3 dic 2019

Duración: 12

Monto: \$139.657.793-->109.854.160

Donaciones: \$0

Avance Donaciones: 0%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: diciembre/2020

Fin Proyecto: nov/2021

3) Motivo

Estimados, solicitamos realizar modificaciones para nuestro proyecto debido a que necesitamos aumentar el número de meses de ejecución y aplazarlo hasta el día 30 de abril 2022. No obstante, podamos continuar con nuevos aportes para ese año calendario y darle continuidad al proyecto. Solicitamos a la vez, modificaciones en el presupuesto, ya que a la fecha llevamos realizadas las actividades en el territorio, dándonos cuenta de que en algunos ítems necesitamos más recursos y en otros, ya no podremos utilizarlos. Esperamos esta solicitud sea bien acogida al igual que la anterior referida al presupuesto inicial. Saludos cordiales, Macarena Peña

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento en duración y reitemizar presupuesto

## Resumen Proyecto

Casa Telar nace de la necesidad de revitalizar los oficios textiles Atacameños como parte de estilos de vida tradicional y futuro sustentable.

A través del Patrimonio Cultural generar productos artesanales de fibra de llama con alto valor agregado, despertando la memoria en la ejecución y acto de tejer en la zona Sur Andina

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	9083	
Nombre Beneficiario	CORPORACION PATRIMONIO MARITIMO DE CHILE	
Rut Beneficiario	74209800-1	
Título	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO CORBETA ESMERALDA	
Monto Aprobado	352.124.794	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°61 de la sesión n°11 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	diciembre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario	-		
Título			
Monto	352.124.794	Sin cambio	0,00%
Duración	12	Sin cambio	

## Observaciones

**Se Recomienda: Aprobación**

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 1 de 2020

REX:61 del 22 dic 2020

Duración: 12

Monto: \$352.124.794

Donaciones: \$212.157.000

Avance Donaciones: 60%

Rendición 2020: Entregado

Inicia en: enero/2021

Fin Proyecto: dic/2021

3) Motivo

De modo de lograr un presupuesto más acorde a la realidad de la ejecución presupuestaria, sin variar el monto total del proyecto aprobado, se solicita la creación de 2 nuevos ítems y, además, la redistribución de algunos montos para financiarlos. En lo específico, se solicita dentro de los Gastos de Servicios, la creación del ítem "Desarrollo de Productos Gráficos y Audiovisuales" y dentro de los Gastos de Inversión, la creación del ítem "Reemplazo de Equipos y Accesorios". En la planilla Excel de la plataforma, correspondiente al proyecto, se especificarán y ser adjuntarán los cambios solicitados

4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita reitemizar presupuesto eliminando, disminuyendo e incorporando nuevos ítems

## Resumen Proyecto

Permitir el funcionamiento administrativo, sostenimiento, operación y mantención del Museo Corbeta Esmeralda, dependiente de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile; de modo de garantizar el cumplimiento de sus objetivos como son la preservación, investigación y difusión del patrimonio histórico cultural-marítimo en Chile.

# INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

## Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	8845	
Nombre Beneficiario	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	
Rut Beneficiario	81450600-2	
Título	FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	
Monto Aprobado	82.020.000	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°55 de la sesión n°9 del periodo 2020	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	octubre/2021

## Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución

Tipo Solicitud	Otro	Proyecto en ejecución
Nombre Beneficiario		
Rut Beneficiario	-	
Título		
Monto	82.020.000	Sin cambio 0,00%
Duración	15	Solicita Aumento

## Observaciones

**Se Recomienda: Aprobación**

1) Solicitud presentada DENTRO de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 9 de 2020

REX:55 del 13 nov 2020

Duración: 12

Monto: \$82.020.000

Donaciones: \$35.104.555

Avance Donaciones: 43%

Rendición 2020: ENTREGADO

Inicia en: noviembre/2020

Fin Proyecto: oct/2021

3) Motivo

La actual crisis sanitaria impidió realizar el proyecto, tal como estaba propuesto. Este se hizo pensando que estaríamos funcionando de manera normal durante este año y recién el museo reabrió sus puertas a fines de septiembre. Sin embargo, el proyecto lo ajustamos a la virtualidad para poder acercarnos lo más posible a las metas propuestas. Por lo tanto, solicitamos también cambio de lugar de ejecución, para agregar a las metas las cifras virtuales de participación de la comunidad. Respecto a las metas asociadas al catálogo en línea de la colección, este también se vio afectado por la pandemia, ya que se requería de trabajo en el depósito que se retrasó por las cuarentenas que tuvo la comuna de Santiago. Esta meta también se tuvo que ajustar pero lograremos llegar al



número más cercano posible con estos tres meses más de extensión.

Respecto a las donaciones, estas tampoco han sido las suficientes por el mismo motivo. Al solicitar ampliar en tres meses más el proyecto podremos aumentar las donaciones faltantes y cerrar con las actividades de la retribución cultural comprometida lo más cercano posible a la meta

#### 4) Observaciones Secretaria

Beneficiario solicita aumento en duración para que proyecto funcionamiento concluya en diciembre 2021. Además, solicita agregar Proyecto Digital y actividades digitales en la retribución cultural.

#### Resumen Proyecto

Con este proyecto se busca financiar los gastos de parte del personal del museo para trabajar en tres áreas específicas: dirección, educación y colecciones, de manera de fortalecer nuestros servicios y contactos con la comunidad educativa y poner en valor, y a disposición de toda la comunidad la colección que atesora el Museo Museo del Cuerpo de Bomberos de Santiago (MuBo).



# PROYECTOS SUGERIDOS PARA CONDICIONAR Y RECHAZAR



Folio: 7930  
Título: 1° ENCUENTRO COSTUMBRISTA EN LAS CONDES  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: CORPORACION FOLKLORICA Y CULTURAL ARCOIRIS  
Rut Beneficiario: 65152042-8  
Monto: \$ 45.088.316  
Duración: 3 Meses  
Fecha de Inicio: Enero, 2022

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Realizar el 1° encuentro costumbrista en Las Condes un encuentro de música y danza folklórica tradicional nacional e internacional con artesanía y muestra gastronómica con más de 30 agrupaciones folklóricas durante 3 días de espectáculo con la participación de agrupaciones locales, regionales e invitados de otras regiones

## Retribución Cultural:

el proyecto en sí está destinado a la comunidad ya que es un encuentro con entrada liberada donde todos pueden ir a disfrutar de un encuentro cultural donde puedan compartir nuestra cultura y a la vez educarse de la variedad de cultura de nuestro país.

## Observaciones:

El proyecto no subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: OBS -En documentos anexos debe adjuntar la programación con la parrilla de artistas. - Anexar una carta de compromiso de los espacios que se consideran para la realización del festival y una carta de parte del Municipio que de autorización a realizar el evento. -La duración del proyecto no debe superar los 12 meses y consecuentemente debe ajustar el presupuesto. -Modificar fecha de inicio de ejecución desde el 10 de octubre. -En retribución cultural debe aclarar simplemente que las actividades serán abiertas a todo público y gratuitas, señalando como será la difusión y el control del aforo. - En retribución cultural deberá señalar cuáles serán los verificadores que darán cuenta del cumplimiento de las actividades comprometidas. (fotografías, videos, prensa, etc)

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9484  
Título: PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA Y FOMENTO LECTOR TRIGALES DE MAIPO  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION DE CULTURA NOCEDAL  
Rut Beneficiario: 65079414-1  
Monto: \$ 32.004.322  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Julio, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Implementar una biblioteca como un centro de saber, atractivo y lúdico. Ella contará con un área de lectura, áreas de trabajo y de recreación  
Complementando la función de la biblioteca, se desarrollará un plan de fomento lector, que busca generar el gusto por la lectura, el desarrollo de habilidades necesarias para el pensamiento crítico, despertar la capacidad de curiosidad, asombro e imaginación

## Retribución Cultural:

Este proyecto significará una gran retribución cultural a la comunidad escolar del colegio Trigales del Maipo, ya que busca dar herramientas a sus alumnos, tanto cognitivas como socioemocionales, de modo que les permita desenvolverse adecuadamente e influir positivamente en su entorno actual. Asimismo, estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos del futuro y tener mayores posibilidades de salir de la pobreza.

## Observaciones:

El proyecto subsana parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaria, por lo que se recomienda su condicionamiento : OBS-En resumen aclarar que se trata de la implementación de la biblioteca del colegio Trigales de Maipo y consecuentemente el desarrollo del Plan fomento al lector ampliable a la comunidad en general -En retribución cultural ampliar el acceso a las actividades aumentando el público objetivo (colegios de la comuna y comunidad en general). Así mismo señalar que en los diversos medios de difusión se hará mención al patrocinio de la Ley de Donaciones. Instalar en la biblioteca una placa de reconocimiento a la Ley de donaciones. -Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 10 de octubre) -En presupuesto aclarar item "Promoción y realización de actividades literarias".

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9487  
Título: PROYECTO LECTOR ALMENDRAL  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION DE CULTURA NOCEDAL  
Rut Beneficiario: 65079414-1  
Monto: \$ 7.037.077  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Septiembre, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

El Objetivo de este proyecto, es incrementar y variar el número de ejemplares de libros, tanto de lectura obligatoria mensual, como complementaria de entretenimiento, para que nuestras alumnas y sus familias puedan ampliar su bagaje literario y acercarlas a la lectura de una manera entretenida y cercana. Además se realizan cuenta cuentos y se introducen los libros a las alumnas de una manera lúdica.

## Retribución Cultural:

Dentro del proyecto lector está el que las alumnas y sus familias puedan acceder a los libros de la biblioteca del colegio. Es así como se ha implementado la mochila viajera, donde la alumna elige libros para cada miembro de su familia, pensando en los intereses y gustos de cada uno. Es por esto que se requiere una gran variedad de textos, como revistas, comics de los más variados temas.

El objetivo es incentivar la lectura en todos los miembros del hogar y así crear un hábito dentro del hogar de optar por la lectura, que abre horizontes y aumenta el vocabulario. Dando así un mayor bagaje cultural a las familias del Castillo de La Pintana, donde está ubicado nuestro colegio.

## Observaciones:

El proyecto no subsana las observaciones indicadas por la Secretaria, por lo que se recomienda su condicionamiento : OBS-En resumen aclarar que se trata de la adquisición de libros de lectura complementaria para distribuir gratuitamente en distintos establecimientos educacionales de la comuna. Considerar eventualmente versión digital. También aclarar con mayor detalle la actividad cuenta cuentos. -En retribución cultural ampliar el acceso a las actividades aumentando el público objetivo (colegios de la comuna). Así mismo señalar que en los diversos medios de difusión se hará mención al patrocinio de la Ley de Donaciones. Eventualmente considerar levantar versión digital de los libros en el [www.bdpdigital](http://www.bdpdigital). -Aclarar cuales serán los espacios para las presentaciones del cuenta cuentos y adjuntar carta de compromiso para el uso de las distintas locaciones. -Adjuntar formulario de acuerdo de entrega de libros a los distintos establecimientos. -Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 10 de octubre)

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9503  
Título: RED DE ARTISTAS POR LA INCLUSIÓN  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Mawen  
Rut Beneficiario: 65114692-5  
Monto: \$ 17.805.240  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Araucanía
- Chile - Región Maule
- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Proponemos la creación de una RED solidaria y colaborativa que vincule a personas y organizaciones comprometidos con los procesos inclusivos a través del arte, documentando, sistematizando y aportando registros y archivos, que evidencien las distintas experiencias en torno a la inclusión. Una RED que de cuenta de la diversidad y promueva el desarrollo humano a través de la colaboración.

## Retribución Cultural:

Por una parte, Fundación Mawen es una organización sin fines de lucro que desde sus inicios se ha comprometido con los procesos inclusivos de personas con discapacidad cognitiva a través del arte; primero formando grupos de jóvenes en las artes escénicas y luego en la música, constituyendo así la Compañía Música-Teatro Mawen, quienes trabajan semanalmente en sus procesos investigativos, formativos y creativos para el montaje de nuevas propuestas teatrales. Contamos con registros de la segunda producción de Mawen, "Cactus, sólo muere lo que se olvida" obra y documental, material que da testimonio de la trascendencia del arte para el desarrollo humano y del trabajo que realizamos con el grupo de 24 jóvenes con discapacidad cognitiva.

Por otra parte, La RED de artistas por la inclusión es un proyecto que se plantea abierto, colaborativo e inspirado por el derecho al acceso a la cultura. Es por esta misma razón que en las definiciones iniciales y esenciales de la RED se considera la participación de tres regiones además de la región Metropolitana, permitiendo así una mayor difusión y participación de las diferentes comunidades y territorios.

La RED es un proyecto cultural contenido y liderado por Fundación Mawen pero que se implementa sobre bases de amplia colaboración y co-construcción. Sus miembros podrán aportar y descubrir nuevas herramientas y experiencias que enriquezcan continuamente el propio compromiso con los procesos inclusivos. La RED se define como una propuesta cultural abierta, colaborativa y solidaria con la comunidad apelando, a través del trabajo artístico, a contribuir con el bienestar individual y también colectivo.

Hemos considerado la realización de 3 ciclos de difusión y visualización de "Cactus, sólo muere lo que se olvida" obra y documental, acompañado por un conversatorio (virtual, sincrónico) con miembros del equipo técnico de Fundación Mawen y de la compañía Música-Teatro, en el marco de un encuentro que permita compartir la profunda experiencia de Mawen en relación al arte, la inclusión y el desarrollo social y personal de grupo de jóvenes artistas con discapacidad cognitiva.

Estos ciclos serán impartidos en las siguientes instituciones:

- Corporación de Desarrollo de La Reina
- Escuela Augusto Winter de Temuco
- Departamento de Arte y Cultura del DAEM en Quinta Tilcoco a través de sus colegios asociados.

Todas las actividades serán abiertas a todo público y con acceso libre y gratuito, sean éstas llevadas a cabo en forma virtual o presencial, quedando disponibles en las distintas plataformas de las organizaciones involucradas en dichas actividades.  
En cada encuentro se declarará el patrocinio de la Ley de Donaciones Culturales usando como verificadores del proyecto fotografías y videos testimoniales.

## Observaciones:

El proyecto ha subsanado parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaria, por lo que se recomienda su condicionamiento: OBS En resumen ser mas descriptivo en cuanto a las actividades consideradas. (plataforma y presentación de la obra). Debe también explicitar si las actividades se desarrollarán bajo regimen presencial, hibrido y/o virtual. -En retribución cultural y de acuerdo al formato (presencial o virtual) mencionar que el acceso a las actividades será gratuito para todo público y que los contenidos estarán a disposición en distintas plataformas. (señalar). Así mismo señalar que en los diversos medios de difusión se hará mención al patrocinio de la Ley de Donaciones. Complementariamente se deberá señalar cuales serán los verificadores que permitirán respaldar el cumplimiento de la retribución (fotografías, videos, etc). -En el presupuesto - Debe adjuntar la autorización del uso en materia de derechos de autor para el guion dramático de la obra. (formulario tipo se enviará por correo). -Revisar presupuesto, falta especificar item y describir detalles en columna de observaciones.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9530  
Título: NUEVA SEDE: HABILITACIÓN DE SALAS DE CLASES PARA BECADOS/AS  
FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE  
Tipo de proyecto: Infraestructura  
Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE  
Rut Beneficiario: 75991930-0  
Monto: \$ 391.665.950  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Octubre, 2021  
Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

El proyecto tiene como fin principal entregar un espacio óptimo para el desarrollo musical/orquestal de nuestros becarios. Para este efecto, se pretende llevar a cabo la habilitación acústica de las salas de clases y ensayo donde desarrollarán su proceso de formación orquestal e instrumental. Las instalaciones están ubicadas en el 3 piso del Edificio Delta Sur de Televisión Nacional de Chile.

## Retribución Cultural:

La retribución cultural de este proyecto es crear un espacio de formación musical abierto a todos los niños, niñas y adolescentes que tengan el interés de aprender a un instrumento musical y no cuenten con las oportunidades para hacerlo. Por este motivo serán espacios que podrán utilizar de forma totalmente gratuita.  
Como medios de verificación que constaten que el uso de los espacios y por ende las actividades son gratuitas se entregarán videos, fotografías y nomina de usuarios.  
A la vez, entregar oportunidades de transformación social a los talentos musicales, mediante la práctica orquestal, desarrollando capacidades cognitivas y habilidades blandas que les ayuden en su desarrollo como personas. De esta forma se pueden evitar la deserción escolar, los índices de drogadicción y delincuencia juvenil.  
En las instalaciones y en un espacio a la vista de todos los usuarios se instalará un placa que señale que el proyecto se desarrolla con el patrocinio de la Ley de Donaciones Culturales.

## Observaciones:

- El proyecto ha subsanado parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: OBS Debe adjuntar documento que acredite el vínculo jurídico entre el propietario del bien inmueble y el beneficiario

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada



Folio: 9547  
Título: CONECTANDO GENERACIONES  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION NATIVO DIGITAL  
Rut Beneficiario: 65100548-5  
Monto: \$ 176.171.988  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Antofagasta
- Proyecto Digital (Debido a la crisis sanitaria en la que nos encontramos, el proyecto Conectando Generaciones se encuentra actualmente habilitado en una plataforma online de e-learning donde los asistentes pueden acceder al material complementario y participar de clases sincrónicas sin la necesidad de una presencialidad directa. De todas formas, esto implica un trabajo coordinado en el territorio a través de las DIDECO de las municipalidades involucradas. )

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Conectando Generaciones busca desarrollar competencias digitales en personas mayores de 50 años, mediante talleres artísticos-culturales que promuevan el uso creativo de las TIC y los nuevos medios para una ciudadanía crítica, responsable y analítica sobre el ecosistema digital. El objetivo es que puedan mejorar su calidad de vida y desarrollen una mayor autonomía en su desenvolvimiento digital.

## Retribución Cultural:

Como retribución cultural, abierta y gratuita, pensamos realizar un evento vía streaming desde las redes sociales de Fundación Nativo Digital dirigido a los adultos mayores de Chile, pero convocante para todo público, independiente de la edad y origen. Creemos que uno de los más grandes beneficios que nos ha brindado la emergencia sanitaria que estamos viviendo, es la posibilidad de generar eventos que sean convocantes y puedan, de Arica a Magallanes, invitar de forma transversal a los chilenos.

Nos parece coherente que este evento sea vía streaming, es decir online, debido a que nuestro tema a tratar es precisamente la tecnología y los espacios que potencialmente puede abrir en la vida de los ciudadanos y, en particular, de los adultos mayores.

En términos programáticos, pensamos partir con un taller o actividad breve que deje instalada una capacidad tecnológica en todo el público presente. De esa forma, el público podrá adquirir una nueva herramienta que le permita mejorar su calidad de vida.

Posterior al taller, pensamos programar una película, debido a que contamos con los derechos de exhibición de un catálogo que incluye obras que tocan temáticas como género, medioambiente, inclusión y etc.; que pueden ser un aporte al desarrollo sociocultural de las personas mayores. De esa forma, entretenimiento y cultura se cruzan una vez más.

La difusión se realizaría desde las redes sociales de Fundación Nativo Digital con el apoyo de nuestros aliados, como lo son municipalidades e instituciones asociadas a Conectando Generaciones.

En términos de indicadores, se realizará registro fotográfico de la actividad y, sobre todo, se tomarán cuñas de algunos asistentes para la realización de un video resumen de la actividad donde den cuenta de su opinión y aprendizajes.

## Observaciones:

El proyecto subsana parcialmente las observaciones planteadas por la Secretaria por lo que se recomienda su condicionamiento: OBS - En resumen debe aclarar cual es el objeto y producto

cultural-artístico del proyecto ( talleres, libros, capsulas, etc). Así mismo señalar cual será el formato (digital , presencial, hibrido, etc). -Debe reducir los plazos del proyecto a 12 meses y consecuentemente el presupuesto. -En presupuesto los items asociados a adquisición de bienes deben ser presentados en un proyecto paralelo de "equipamiento". -En retribución cultural deberá aclarar cual será el regimen de acceso a las distintas actividades (gratis, descuentos ,etc) y como será la convocatoria, difusión y control de aforos ( para ambos formatos, digital y presencial). Deberá señalar cuales serán los verificadores que darán cuenta del cumplimiento de las actividades comprometidas. (fotografías, videos, etc). -La fecha de inicio de ejecución de proyecto debe ser desde el 15 de noviembre. -En retribución cultural definir cuales serán los espacios donde se desarrollarán las actividades. Así mismo adjuntar carta de compromiso de la disponibilidad de estas locaciones. -En presupuesto en la columna de descriptores u observaciones deberá detallar el perfil de cargo del RRHH asociado al proyecto.

**Revisor:**

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6821  
Título: FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA ATACAMAGICA  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundacion Atacamagica  
Rut Beneficiario: 65124867-1  
Monto: \$ 98.060.221  
Duración: 6 Meses  
Fecha de Inicio: Junio, 2022

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Atacama

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Festival ATACAMAGICA en un evento GRATUITO de alto nivel artístico, considerado uno de los mejores festivales de Magia en el mundo. Nuevamente llenaremos de magia la región y la transformaremos en su capital mundial. Galas mágicas, encuentro de programadores y formación de audiencias son algunas de intervenciones que produciremos en el Centro Cultural Atacama, un hospital y nuestras calles.

## Retribución Cultural:

PRIMERO: Como retribución para nuestra comunidad en general, realizaremos las **cuatro galas mágicas del festival de manera completamente gratuita**, para ello dentro de nuestro plan de difusión, se informará a la comunidad de la gratuidad de la invitación. Estas serán repartidas bajo este precepto, lo que será informado a través de nuestra página web y redes sociales.

MEDIOS DE VERIFICACION: Fotografías realizadas durante las galas del festival, material gráfico como afiches, invitaciones, video registro documental del evento entre otros. Medios de prensa: Links relacionados. Publicación en nuestra página web: Link relacionado. Publicaciones en redes sociales que acrediten la gratuidad del evento: Capturas de nuestras redes sociales.

## Observaciones:

Beneficiario no ha subsanado las observaciones

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9510  
Título: CASCOS  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION  
Rut Beneficiario: 73213000-4  
Monto: \$ 106.941.404  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Bío Bío
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Tarapacá

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Desarrollar 4 exposiciones en distintas ciudades del país, mostrando 50 cascos de la construcción, intervenidos por diversos artistas.  
Elaborar un libro que narre esta experiencia narrativa y fotográfica, junto a la resignificación del arte, a través de un instrumento tan cotidiano como es el casco de la construcción.

## Retribución Cultural:

- 1.- Respecto a las exposiciones, estarán abiertas a público, con gratuidad absoluta y sin ningún requisito para acceder a ellas.
- 2.- Respecto a la generación de libros, el 10% de ellos, será donado a la Fundación para la Cultura y Las Artes Bosque Nativo.

Cada acción realizada, será debidamente documentada a través de prensa, fotografías, afiches, dipticos y pagina web. Siendo enviadas de manera posterior a esta Secretaría, para su revisión y control.

## Observaciones:

Beneficiario no ha subsanado las observaciones

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9632  
Título: LIBRO "LA ESCALERA: SÍMBOLO DE LA CALETA EL PIOJO" (NIEBLA, VALDIVIA)  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: FUNDACION SAN JORGE  
Rut Beneficiario: 65050508-5  
Monto: \$ 16.569.375  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Marzo, 2022  
Lugar de Ejecución: • Chile - Región Los Ríos

## Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

## Resumen del proyecto:

Debido a que la Historia contribuye en la formación de identidad y cohesión de la comunidad, buscamos investigar y escribir la historia de Caleta El Piojo de Niebla, junto con los miembros de dicha comunidad, y de esta forma lograr fortalecer el sentido de colectividad y pertenencia de ellos. El libro será impreso y publicado en formato digital, para ser distribuido en la comunidad y visitantes.

## Retribución Cultural:

Son 1000 libros que se regalarán a colegios, hoteles, feria costumbrista de la caleta el piojo para que éstos regalen a los visitantes del sector.  
El libro será físico y digital con QR disponible en nuestra website de la Fundación San Jorge. Instalar una placa distintiva, mejoramiento del entorno y acceso mejorado para la población de la localidad. Dicha placa distintiva irá en reconocimiento al apoyo y financiamiento de La ley de donaciones culturales, y a aquellos donantes que la Ley facilitó su participación. Junto a lo anterior, se dejará evidencia por medio de la publicación de notas de prensa, fotografías y videos en redes sociales, medios de comunicación de la región y en la página web de la Fundación, tanto de la cerremonia de recepción como del trabajo efectuado, gracias al apoyo de la comunidad, los donantes y la Ley de Donaciones Culturales.

## Observaciones:

Beneficiario no ha subsanado las observaciones

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9365  
Título: BOLETERIA PARA EL CENTRO CULTURAL DE COYHAIQUE  
Tipo de proyecto: Infraestructura  
Nombre Beneficiario: CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE  
Rut Beneficiario: 73921100-K  
Monto: \$ 6.475.034  
Duración: 3 Meses  
Fecha de Inicio: Junio, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

## Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

## Resumen del proyecto:

Un problema del Centro Cultural de Coyhaique es la calefacción. En el hall central es donde se realizan exposiciones, actos públicos, pero también donde se ubica el sector de la boletería. Actualmente consta solo de un mesón sin recubierta, teniendo como consecuencia para los trabajadores que se ubican en este sector, condiciones laborales afectadas por las bajas temperaturas.

## Retribución Cultural:

Si bien el proyecto esta pensado para mejorar parte de la infraestructura del Centro Cultural de Coyhaique y así mejorar las condiciones laborales de al menos tres trabajadores del espacio cultural, sin duda la mejora de la boletería asegurará una mejor entrega del servicio de ticketing, agilizando y ordenando los procesos de compra y venta de entradas a las actividades realizadas por la Institución.

## Observaciones:

Se recomienda al Comité rechazar el proyecto por declararse a la entidad inadmisibles, debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos antes solicitados.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 9719  
Título: EXPO LONCOCHE 2022  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE  
Rut Beneficiario: 69191100-4  
Monto: \$ 100.000.000  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Diciembre, 2021

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Araucanía

## Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

## Resumen del proyecto:

El proyecto "Expo Loncoche 2022", busca convertir a la Comuna de Loncoche en un centro de rescate de la memoria histórica, patrimonial y cultural, a través de relatos, expresiones artísticas, exposiciones de arte, cultores y artesanos en la cual confluyen tradiciones criollas y mapuches, fomentando el conocimiento y participación social con actividades lúdicas y prácticas.

## Retribución Cultural:

**La ejecución del Proyecto "Expo Loncoche 2022", contempla una serie de actividades de retribución cultural a la comunidad, las cuales son abiertas a todo público y de carácter gratuito.** En primer lugar, las 07 jornadas de Expo Loncoche, permitirán visualizar presencial y online un espectáculo de rescate histórico, patrimonial y cultural, único en su tipo y el más grande realizado en el Sur de Chile, confluyendo elementos de la cultura y tradiciones locales y hermosos paisajes para todos sus participantes presenciales y virtuales, cuyo verificador serán nóminas de expositores, programa del evento, link de transmisión, informe de visualizaciones, y DVD con videos y fotografías de la actividad. Una segunda actividad mediante la cual los participante directos del proyecto se verán beneficiados es a través de la presentación de relatos vivos referentes a la historia y patrimonio de Loncoche, cuyo verificador corresponde a nómina de asistencia participantes y fotografías. En tercer lugar el proyecto considera la implementación de una exposición de arte (fotografías, maquetas, artículos) que describe la historia cultural y patrimonial de la Comuna, cuyo verificador corresponde a nómina de asistentes participantes y fotografías. Finalmente, se confeccionará un material audiovisual con el relato histórico, patrimonial y cultural de Loncoche, en formato digital para descarga gratuita, siendo su verificador link de descarga y material digital. Cabe señalar que todo el material digital audiovisual será puesto a disposición en el Sistema Nacional de bibliotecas públicas de manera gratuita.

## Observaciones:

Se recomienda al Comité rechazar el proyecto por declararse a la entidad inadmisibles, debido a que en los estatutos presentados por el Beneficiario, no se observa un objeto cultural en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N° 18.985 y modificada por la Ley N° 20.675 ("Ley de Donaciones Culturales"). Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, siendo afín con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales.

## Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 5603  
Título: LIBROOK - 2° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL LIBRO  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ESTACIÓN MAPOCHO  
Rut Beneficiario: 71923000-8  
Monto: \$ 98.243.976  
Duración: 4 Meses  
Fecha de Inicio: Septiembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Proyecto Digital ( La virtualidad de esta actividad, permite proyectar un sinnúmero de beneficios para retribuir a nuestra sociedad puesto que la palabra "sin fronteras" se puede vivir en su totalidad. Podemos ofrecer: a) Un recinto sin límite de capacidad para editoriales, librerías o distribuidoras quieran participar. b) Una programación en distintas salas o espacios virtuales, actividades profesionales, presentaciones de libros, actividades infantiles, actividades artísticas, etc. c) Un acceso gratuito e ilimitado a personas que quieran participar, sólo deben contar con una conexión a internet (apta para ver un video) y un computador o móvil Android. d) Posibilidad de acercar los chilenos que viven en distintos lugares del mundo a conectarse y compartir de manera entretenida la cultura de su país. e) Un espacio de capacitación para la industria f) Una vitrina de nuestra industria cultural de cara al resto de Iberoamérica y el mundo, transformándonos en un espacio de para la promoción de la marca CHILE )

## Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

## Resumen del proyecto:

**Librook** es contar con un punto de encuentro en el ciberespacio, en el que podemos mantener el contacto, intercambiar experiencias, crecer y aprender sin límites y sin fronteras, con o sin pandemias. Es un nuevo modo de llevar la industria del libro a un nuevo nivel, sin fronteras que permita el intercambio comercial, aprendizaje y el encuentro con culturas diferentes a un bajo costo para todos.

## Retribución Cultural:

**LIBROOK** es un **Festival Internacional del Libro** que se realiza de manera gratuita en una plataforma en el ciberespacio, lo que permite que sea transversal en cuanto a beneficiar al público nacional. Sólo se requiere de computador, celular y conexión a internet.

**Para los profesionales de la industria cultural**, entregará una oportunidad de (re) encontrarse, intercambiar experiencias, sostener conversaciones por mensajes de texto y voz, intercambiar tarjetas profesionales, coordinar encuentros virtuales y realizar transacciones comerciales, acuerdos y alianzas desde cualquier parte del mundo, ahorrando en viajes, pasajes y manteniendo medidas de cuidado importantes, desde espacios en cuarentena o sin ella.

Para la industria editorial, **Librook**, abre un abanico de posibilidades para los próximos años, en un recinto ubicado en el ciberespacio, nuevos senderos para nuestra edición y diferentes caminos para el crecimiento profesional de todos los actores de la industria. **Librook** pone al servicio de sus participantes, métricas, data, transformación digital, marketing digital, lo que permitirá a nuestra industria fortalecer su proyección para la próxima década.

A partir de esta versión, **Librook** considerará de modo permanente la realización de charlas con grandes speakers del mercado mundial, expertos en el desarrollo de negocios culturales principalmente con énfasis en la industria editorial y el circuito del libro.

**Para el público en general**, permite acceder de manera gratuita y desde cualquier lugar del mundo, a la oferta editorial de expositores de Chile y otros lugares del mundo, como asimismo



participar de un nutrido programa de actividades con encuentros virtuales o semipresenciales vía streaming. Todo esto de manera lúdica.

**Librook** ya cuenta con una versión realizada entre el 8 y el 11 de junio que tuvo un alcance de 6.700 visitas de 36 países diferentes duran 3 días de realización con más de 50 actividades. Para la presente versión, programada del 9 al 11 de diciembre, proyectamos actividades y acciones como:

**Internacional:** un diálogo entre 6 escritores jóvenes latinoamericanos, acerca de cómo resurgirán las letras y la vida, post pandemia.

**Nacional:** conversación de escritores chilenos actuales acerca de temas contingentes.

**Stand dedicado al “Catálogo de mujeres chilenas en la historieta”,** recientemente editado por Prochile y, que permitirá al público y profesionales nacionales y extranjeros conocer las actuales exponentes femeninas de este género habitualmente llevado por hombres.

**Stand infantil dedicado a la edición infantil y juvenil,** con talleres, actividades de cuenta cuentos, entre otros para niños. El que queremos trabajar en conjunto con IBBY Latinoamerica y el Caribe.

Librook es la disrupción en el calendario de Ferias del Libro y quiere plantearse como la Feria del Libro en el ciberespacio, que parte prontamente su segunda versión.

## Observaciones:

Se recomienda al Comité rechazar el proyecto por declararse a la entidad inadmisibles, debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos antes solicitados.

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9076  
Título: LEGADO PRA LOS OCEÁNOS  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Protección Oceánica  
Rut Beneficiario: 65182463-K  
Monto: \$ 466.653.745  
Duración: 27 Meses  
Fecha de Inicio: Marzo, 2022

- Chile - Región Arica y Parinacota
- Chile - Región Los Ríos
- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Atacama
- Chile - Región Antofagasta
- Proyecto Digital (Bajo el enfoque de “conocer para proteger”, debido a que solo se protege lo que se ama y solo se ama lo que se conoce; desarrollaremos un programa de formación abordando distintas temáticas que logren inspirar, a través de magnificencia y belleza de los océanos, un sentido de pertenencia a la naturaleza para ser consiente que no nos pertenece y la compartimos junto a otros seres vivos. En la actualidad, los estudios y datos recogidos por la comunidad científica son una evidencia clara del deterioro que ha sufrido el medio ambiente, por lo que, revertir esta situación se ha convertido en algo esencial. Lo principal es comprender y ser conscientes del problema. Una de las herramientas más útiles para crear conciencia consiste en la educación ambiental. Es por esto por lo que crearemos contenido periódico en medios digitales con temas de educación ambiental y de interés propio de la organización, para comprender problemáticas ambientales y generar una comunidad más consciente. Además, a través de redes sociales se llevarán a cabo diálogos transmitidos en "vivo" con organizaciones y ciudadanos expertos en temáticas a fin, realizando entre una a dos conversaciones mensuales dependiendo de las temáticas a abordar y la programación de campañas internas de la organización, para fortalecer el conocimiento y sensibilización sobre el cambio climático y residuos costeros. Por otro lado, para generar un mayor alcance en la participación de voluntarios y actividades de extensión, desarrollaremos estrategias digitales de posicionamiento e impartiremos programas de educación a través de “influenciadores”, que tendrán la figura de embajadores dentro de la organización.)

Lugar de Ejecución:

## Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

## Resumen del proyecto:

**Ejecución de programa digital de formación de agentes de cambio para el siglo XXI, talleres presenciales en el borde costero y establecimientos educacionales, creación de piezas de arte con residuos interceptados en el borde costero, y desarrollo de contenido digital para fomentar una cultura de cuidado ambiental y de pertenencia a la naturaleza.**

## Retribución Cultural:

Los talleres en las comunidades costeras serán abiertos al público para fomentar el uso del borde costero y crear una cultura de cuidado ambiental y de pertenencia a la naturaleza a

través del deporte, promoviendo espacios de encuentro para compartir, crear lazos de compañerismo y de afecto.

Se acreditarán los talleres presenciales en terreno con lista de asistencia, fotografías de la actividad e informes de datos de residuos interceptados en playas. Los talleres presenciales en establecimientos educacionales, quedarán acreditados a través de registros fotográficos. Por otro lado, quedará registro del proyecto digital en redes sociales, y el programa de formación será acreditado con una lista de participación.

## Observaciones:

Se recomienda al Comité rechazar el proyecto por declararse a la entidad inadmisibles, debido a que en los estatutos presentados por el Beneficiario, no se observa un objeto cultural en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N° 18.985 y modificada por la Ley N° 20.675 ("Ley de Donaciones Culturales"). Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, siendo afín con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales.

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9564  
Título: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DANZA  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Danza  
Rut Beneficiario: 65202918-3  
Monto: \$ 778.784.192  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Febrero, 2022

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins
- México
- Suecia
- Proyecto Digital (Creación de Serie- Documental. Cápsulas Educativas. Transmisión en vivo de actividades.)

## Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

## Resumen del proyecto:

El Proyecto Compañía Internacional de Danza pretende consolidar un equipo de producción artística en el ámbito de la Danza Contemporánea en la Región de Ohiggins. Además se convocará a diversos artistas por medio de audición, con el fin de propiciar oportunidades laborales y con esto la creación de presentaciones artísticas en diversos espacios públicos y educacionales a lo largo del país.

## Retribución Cultural:

Junto a la Compañía Internacional de Danza, queremos hacer partícipes a un público diverso en la construcción de nuestra cosmovisión artística, buscando propiciar un nuevo espacio estable de producción cultural creativa dentro de Chile. El proyecto pretende involucrarse con liceos, colegios, juntas de vecinos, empresas, iglesias, asilos, jardines infantiles, centros culturales, escuelas de danza y universidades a nivel regional y nacional; con el fin de acercar y valorar, mediante la danza contemporánea, el desarrollo de nuestra cultura nacional y local. Para ello se realizarán funciones gratuitas, talleres, clases y conversatorios abiertos a la comunidad.

## Observaciones:

Se recomienda al Comité rechazar el proyecto por declararse a la entidad inadmisibles, debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos antes solicitados.

## Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 9572  
Título: PROYECTO HISTORIA Y CULTURA DEL VINO PARA NIÑOS  
Tipo de proyecto: Actividades  
Nombre Beneficiario: Fundación Herencia y Futuro  
Rut Beneficiario: 65201523-9  
Monto: \$ 48.991.729  
Duración: 12 Meses  
Fecha de Inicio: Septiembre, 2021

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins
- Proyecto Digital (El proyecto editorial contempla además de impreso un formato digital, de modo que pueda ser difundido y descargado desde repositorios virtuales. Por otro lado, el proyecto contempla dos mini videos ilustrativos audiovisuales sobre este cuento, el cual podrá ser visto desde redes sociales, sitios web y canales de youtube de la Fundación Herencia y Futuro.)

### Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

### Resumen del proyecto:

En Chile, en especial en Colchagua, existe un rico patrimonio vitivinícola relacionado con la historia, procesos y producción del vino, el que es poco conocido y difundido entre los niños, afectando su identidad, arraigo local y cultura.  
Se busca poner en valor este patrimonio de manera educativa, a través de un proyecto editorial y audiovisual para niños, donde el autor es un escritor de Lolol.

### Retribución Cultural:

La propuesta consiste en imprimir y difundir 1.000 ejemplares. De éstos, 100 ejemplares serán donados a las diversas instituciones educacionales y las bibliotecas municipales a las comunas de la Región de O'Higgins.

Así también se difundirá el ejemplar del libro digital en instituciones educativas que cuenten con repositorio virtual, como instituciones educativas, como bibliotecas públicas a lo largo de Chile, como la biblioteca digital del Ministerio de Educación, Universidades, y Fondo Fomento Lector.

Esta retribución será documentada a través de una Carta de Entrega donde conste la entrega del ejemplar.

A su vez los videos buscarán ser difundidos en plataformas como TV Educa de TVN, los repositorios digitales de las instituciones antes nombradas y la plataforma virtual del MINCAP.

### Observaciones:

Beneficiario no ha subsanado observaciones, se recomienda rechazar ya que beneficiario lo presentará nuevamente

### Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda



# VARIOS



**PUNTOS VARIOS A TRATAR EN SESIÓN DE COMITÉ**

I. Varios

A. Sesión Extraordinaria n°02-2021

Se propone al Comité realizar la segunda sesión Extraordinaria, en la cual se presentarán propuestas de mejoras detectadas en el funcionamiento 2021.

B. Otros

Temas libres a incorporar.

Consultas de los miembros de Comité o antecedentes que la Secretaría considere pertinente dar a conocer o someter a debate.

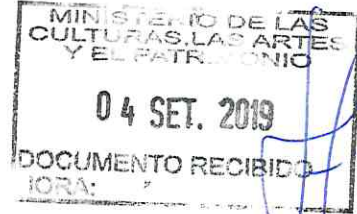


ORD.: N° 359

**MAT.: Informa designación de representante de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ante el Comité Calificador de Donaciones Privadas.**

**ANT.: ORD. N°394.**

**SANTIAGO, 04 SEP 2019**



**DE : SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK  
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**A : SEÑOR ÓSCAR AGÜERO WOODS  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ CALIFICADOR  
DE DONACIONES PRIVADAS  
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

Estimado Sr. Secretario Ejecutivo:

1. Junto con saludarlo cordialmente, hago presente que he tomado conocimiento de su citación a la Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas (el "Comité"), para el día lunes 9 de septiembre de 2019 a las 16:00 horas, en las dependencias del Ministerio.

2. Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 1° y siguientes de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley 18.985 y que fue modificada por la Ley N° 20.675, para aquellos casos en que me vea imposibilitada de asistir a las Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del Comité, debidamente citadas, vengo en designar como representante de esta Ministra y de manera permanente ante el Comité, a la señora abogada Loreto Neumann Santander, quien se desempeña como Asesora Jurídica y Legislativa del Gabinete Ministerial, correo electrónico [loreto.neumann@cultura.gob.cl](mailto:loreto.neumann@cultura.gob.cl), teléfono de contacto número 226189102.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK  
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**Distribución:**

- Gabinete Ministro(a).
- Secretaría Ejecutiva del Comité Calificados de Donaciones Privadas.